

¿Quiénes son y cómo votan los españoles “de izquierdas”?

**Guillermo Cordero García
Irene Martín Cortés**

Documento de trabajo 164/2010



Guillermo Cordero

Es investigador en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Es licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Democracia y Gobierno por la Universidad Autónoma de Madrid. Sus principales líneas de investigación son los sistemas electorales, la religiosidad y el comportamiento electoral europeos.

Irene Martín

Es profesora de Ciencia Política en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Es doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid y doctora miembro del Instituto Juan March desde 2004. Sus principales líneas de investigación en la actualidad son la cultura política de los jóvenes y la educación para la ciudadanía, así como la cultura política del sur de Europa.

Los autores aparecen mencionados por orden alfabético y comparten a partes iguales la responsabilidad sobre los contenidos de este trabajo.

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas.

© Fundación Alternativas

© Guillermo Cordero e Irene Martín

ISBN: 978-84-92957-33-0

DL: M-41592-2010

Contenido

Resumen ejecutivo	5
Introducción	7
1 ¿Cuántos españoles son “de izquierdas”?	9
1.1 La clasificación ideológica de los ciudadanos	9
1.2 Niveles y evolución de los españoles de izquierdas	10
1.3 Los españoles de izquierdas en el contexto europeo	13
2 ¿Qué quiere decir “ser de izquierdas”?.....	14
2.1 Las izquierdas dentro de la izquierda.....	14
2.2 Nación, Estado y terrorismo.....	16
2.3 El medioambiente.....	17
2.4 La posición social de la mujer	18
2.5 Religiosidad y relaciones Estado/Iglesia.....	19
2.6 Los derechos de los homosexuales	21
2.7 El “derecho a la vida”.....	22
2.8 El pasado y la memoria colectiva.....	23
2.9 Las políticas públicas	25
3 ¿Cómo son los españoles “de izquierdas”?	29
4 ¿Cómo votan los españoles “de izquierdas”?.....	31
4.1 La ideología de los partidos	31
4.2 La distancia ideológica entre los partidos y los ciudadanos	33
4.3 La composición ideológica de los partidos de izquierdas	35
4.4 La evolución del voto de los ciudadanos de izquierdas	36
4.5 Los factores que determinan el voto de izquierdas.....	38
5 Conclusiones.....	42
6 Bibliografía.....	45
Anexo	47
Índice de Tablas y Gráficos.....	52

Siglas

CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
EEV	Encuesta Europea de Valores
EMV	Encuesta Mundial de Valores
ETA	Euskadi Ta Askatasuna
FOESSA	Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada
IU	Izquierda Unida
PP	Partido Popular
PSOE	Partido Socialista Obrero Español

¿Quiénes son y cómo votan los españoles “de izquierdas”?

Guillermo Cordero

Investigador en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid

Irene Martín

Profesora de Ciencia Política en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid

En este estudio se muestra cómo la ideología es uno de los pocos factores que han influido en el comportamiento electoral de los españoles en todas las elecciones que han tenido lugar durante el periodo democrático. Es más, hoy en día parece ser el factor que más influye en la orientación del voto de los españoles. España sigue siendo uno de los países europeos donde más ciudadanos se consideran de izquierdas. Si se tienen en cuenta estas dos circunstancias, el elevado porcentaje de españoles que se considera de izquierdas y la importancia del factor ideológico, resulta relevante realizar un estudio detallado sobre las características diferenciales de los españoles de izquierdas.

A través del análisis de las opiniones de los españoles de distintos grupos ideológicos se observa que, si bien el perfil sociodemográfico de los ciudadanos de izquierdas no está claramente definido, éstos se diferencian claramente de los de centro y los de derechas, tanto en sus opiniones como en su comportamiento electoral. Los temas relacionados con la descentralización territorial del poder, el nacionalismo y la gestión del problema terrorista, las cuestiones religiosas y morales, las opiniones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y sobre los derechos de los homosexuales, así como la memoria histórica de la Guerra Civil y el franquismo desempeñan un papel claramente diferenciador entre este sector de la población y el resto. También queda de manifiesto que, dentro de la izquierda, existen diferencias de grado entre los ciudadanos que se ubican más próximos al extremo izquierdo de la escala ideológica y los que se ubican en posiciones más cercanas al centro.

Se han identificado algunos temas en los que esta relación no es la esperada. Éste es el caso de las opiniones hacia la regularización de inmigrantes, la necesidad de aumentar

impuestos para lograr mejores servicios públicos o el deseo de que aumente el gasto público para determinados fines. La izquierda no se diferencia de forma clara en lo que se refiere a sus preferencias sobre la regularización de inmigrantes. Por otra parte, los ciudadanos de centro-izquierda son más partidarios de una mayor intervención fiscal del Estado que los de extrema izquierda. En cambio, el centro-izquierda no parece ser partidario de un aumento del gasto en Seguridad Social y pensiones, aunque sí lo es la extrema izquierda.

También se observa que los votantes del PSOE se sienten más cerca de IU de lo que los votantes de IU se sienten del PSOE. Este dato, por sí solo, puede llevar a pensar que el PSOE tendrá mayores dificultades para captar votos de la extrema izquierda que IU para obtener apoyos electorales del centro-izquierda. Sin embargo, hemos visto cómo los ciudadanos que se ubican próximos al extremo izquierdo de la escala han ido votando cada vez más al PSOE. La razón atiende a factores que no tienen que ver con la ideología, sino, probablemente, con los efectos del sistema electoral (“voto útil”), el “miedo a la derecha” entre los votantes de izquierdas (“voto útil y negativo”) o la situación interna de cada partido.

En cuanto a los ciudadanos de centro, se observa que éstos se encuentran ideológicamente más cercanos al PSOE que al PP, si bien su comportamiento electoral se mostró altamente volátil en las elecciones de 2000.

Introducción

El poder ubicarse uno mismo en términos de izquierda-derecha, ubicar a otros, ubicar a los partidos políticos o poder calificar como de izquierdas o derechas las políticas públicas y las decisiones que lleva a cabo el Gobierno es algo que nos resulta muy cómodo. Con una sola palabra resumimos así un conjunto de posiciones políticas sobre una gran cantidad de temas. La ideología entendida en términos de izquierda, centro y derecha ha tenido un papel protagonista en la historia de España y sigue desempeñando un papel crucial en la vida política actual del país. Los españoles, a la hora de votar, dan más importancia a la ubicación ideológica de los partidos políticos en términos de izquierda-derecha que a la clase social a la que representan. Si bien ambos aspectos están relacionados, la ideología es algo complejo que abarca muchos más temas.

Los conceptos de izquierda y derecha no siempre han significado lo mismo, ni los partidos políticos se han relacionado siempre con ellos de la misma forma. Por ejemplo, a lo largo de los años noventa, el Partido Popular consiguió mejorar considerablemente sus resultados electorales rompiendo el “techo electoral” que le había impedido hasta entonces convertirse en una alternativa posible a los sucesivos gobiernos socialistas. Una de las razones que se ha esgrimido como explicación de dicho avance fue el llamado “giro al centro” con el que José María Aznar logró alejarse de la imagen de partido de derecha vinculado al franquismo que había caracterizado a Alianza Popular hasta 1989 (Lavezzolo y Orriols, 2008). Posteriormente, la llegada al poder de José Luis Rodríguez Zapatero en 2004 supuso un énfasis en determinadas políticas sociales y en los derechos civiles que, según algunos analistas, permitió identificar al Partido Socialista Obrero Español con posiciones de izquierda, incluso en mayor medida que bajo algunos de los gobiernos del PSOE en legislaturas anteriores. La modificación del Código Civil para permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo, la regularización de inmigrantes ilegales, el apoyo a políticas de discriminación positiva a favor de la mujer o la ley para la memoria histórica son algunas de las políticas que han generado esta percepción.

Si bien la ideología de los españoles ha sido ampliamente estudiada (Maravall, 1981; Montero, 1984; Díez Medrano *et al.*, 1989; Torcal y Medina, 2007; Sánchez-Cuenca, 2009) hay varias razones que justifican una actualización de estos análisis en la actualidad. En primer lugar, se habla de un aumento de la polarización entre los dos principales partidos, lo que, en parte, indica una creciente identificación de cada uno de ellos con la derecha y la izquierda, y un aumento de las distancias entre sus posicionamientos ideológicos (Balaguer y Sanz, 2011). En segundo lugar, la ideología suele desempeñar un

papel crucial en la orientación del voto de los españoles (Sánchez-Cuenca, 2009; Torcal y Medina, 2007). En las elecciones generales celebradas en marzo de 2008, la ideología tuvo de nuevo un papel protagonista en las urnas. Su influencia fue tanto directa como indirecta, a través de diversos temas tradicionalmente relacionados en nuestro país con el posicionamiento ideológico. Los resultados de nuestros análisis (presentados en la tabla A del anexo) muestran que la ideología fue el factor que más influyó en el voto en las elecciones de 2008. El impacto de la ideología de los votantes sobre el voto en dichas elecciones era independiente del que ejercieron otros factores, como, por ejemplo, la valoración de la situación económica del país¹ (quienes valoraban positivamente el estado de la economía fueron más proclives a votar al PSOE que al PP o a IU). Otro tema muy presente en la decisión del voto fue el diálogo con ETA. Aquéllos que mostraban posturas más favorables al diálogo con la banda terrorista², se inclinaron por votar más al PSOE que al PP, pero también más a IU que al PSOE. Si bien es cierto que este último factor está relacionado con ser de izquierdas o de derechas –como veremos más adelante–, su impacto en este caso también fue independiente del de la ideología. En otras palabras, cuanto más a la izquierda se ubicaban los españoles, incluso si estaban en contra del diálogo con ETA, más votaron al PSOE que al PP, o a IU que al PSOE.

Como hemos señalado ya, los términos izquierda y derecha tienen significados cambiantes, tanto para los partidos como para los ciudadanos, y mucho se ha escrito sobre el llamado “fin de las ideologías”. En las siguientes líneas nos vamos a centrar en un sector ideológico concreto, el de los españoles de izquierdas, para intentar conocer qué significa para ellos este término y conocer qué es lo que los sigue diferenciando de otros españoles, tanto en su forma de pensar como en su forma de votar.

-
- 1 La situación económica y el debate sobre la crisis financiera fueron algunos de los temas que centraron la campaña electoral de 2008.
 - 2 Recuérdese que el cierre de la campaña electoral de 2008 fue suspendido debido al asesinato del ex concejal socialista de Mondragón, Isaías Carrasco, por parte de la banda terrorista ETA, por lo que el tema estuvo muy presente en dichas elecciones.

1. ¿Cuántos españoles son “de izquierdas”?

1.1 La clasificación ideológica de los ciudadanos

Lo primero que queremos saber es dónde se ubican los españoles de hoy en la llamada escala ideológica. La forma en que habitualmente se identifica a los ciudadanos de las distintas ideologías es a través de la inclusión en las encuestas de la siguiente pregunta: “Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha, ¿en qué casilla se colocaría usted?” La escala de respuestas posibles que se les muestra suele tener diez puntos: el 1 es la posición ubicada en el extremo izquierdo de dicha escala acompañado de la palabra “izquierda” y el 10 la posición ubicada en el extremo derecho, acompañado de la palabra “derecha”.

A lo largo de este trabajo, por las razones que más abajo se exponen, consideraremos como ciudadanos “de izquierdas” a todos aquellos que se autoubican en algún lugar entre el 1 y el 4. Dentro de la izquierda distinguiremos entre las posiciones 1 y 2 y las posiciones 3 y 4³. Al conjunto de quienes se ubican en el 1 y 2 los denominaremos ciudadanos de extrema-izquierda y al conjunto de los que se ubican en las posiciones 3 y 4 los denominaremos centro-izquierda. Estas etiquetas pueden ser controvertidas, ya que, cuando los ciudadanos eligen alguna de las posiciones de la escala no se están adscribiendo a ninguno de estos términos. La única referencia que tienen es que el 1 es la posición más de izquierdas posible y el 10 la posición más de derechas posible. Es importante tener en cuenta que, en lo que a este trabajo se refiere, la opción de llamarlos ciudadanos de “extrema izquierda” y de “centro-izquierda” no tiene más implicaciones que facilitar su ubicación en términos espaciales como más cercanos al extremo o más cercanos al centro de la escala. Unirlos bajo un solo grupo de “izquierda” no nos permitiría identificar posibles diferencias entre estos dos grupos. Por otra parte, no nos parece una solución adecuada utilizar el término “izquierda” para uno solo de los dos grupos, ya que ambos se ubican en la zona izquierda de la escala.

Compararemos a los españoles que se ubican dentro de estos dos subgrupos con las otras posiciones de la escala. También en este caso hemos optado por denominar al resto de ciudadanos con términos que hagan referencia a su ubicación topográfica a

3 La forma de reagrupar las distintas categorías ideológicas se justifica en el Gráfico A del Anexo.

Tabla 1. Clasificación de ciudadanos según su ideología

	Posiciones	Denominación
Izquierda	1-2	Extrema izquierda
	3-4	Centro-izquierda
Centro	5	Centro 1
	6	Centro 2
Derecha	7-8	Centro-derecha
	9-10	Extrema derecha

Fuente: Elaboración propia

lo largo de la escala. El punto central de la misma se correspondería, hipotéticamente, con el 5,5. Sin embargo, esta posición no existe explícitamente en la escala y tampoco se identifica claramente como de “centro” ninguna de las posiciones concretas⁴. Esto quiere decir que el 5 queda ligeramente escorado a la izquierda del centro exacto de la escala. Sin embargo, muchos encuestados, al elegir su posición, entienden que el 5 es el valor que corresponde al centro. Creemos que hay varios indicios para pensar que el 5 se corresponde con el centro mientras que el 6 se corresponde con el centro-derecha. Así se deduce tanto del número de individuos que se posicionan en cada punto como de su evolución, como de las distintas opiniones y comportamiento electoral de quienes se ubican en cada una de estas posiciones. A continuación ofreceremos datos al respecto. Sin embargo, seremos fieles a la ubicación espacial de estos dos puntos, el 5 y el 6, a lo largo de la escala denominándolos “centro 1” y “centro 2”, respectivamente, de forma que cada lector pueda sacar sus propias conclusiones al respecto.

Según estos criterios, los términos que utilizaremos para referirnos a los ciudadanos de distintas ideologías serán los siguientes: “extrema izquierda”, “centro-izquierda”, “centro 1”, “centro 2”, “centro-derecha” y “extrema derecha” (Tabla 1). Asimismo, nos referiremos siempre entre paréntesis a las posiciones de la escala numérica a las que corresponden cada uno de estos grupos.

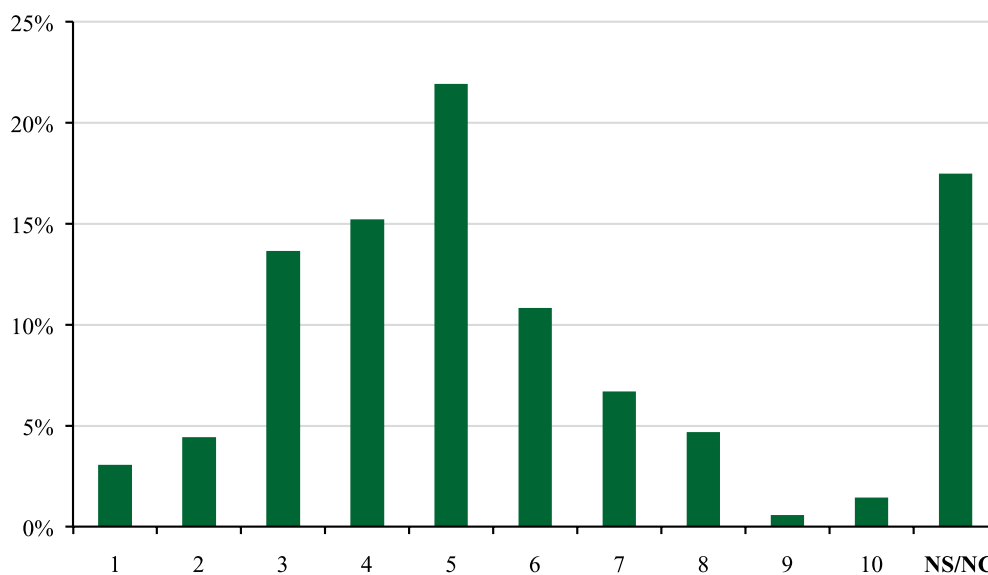
1.2 Niveles y evolución de los españoles de izquierdas

Si analizamos la ubicación de los españoles en cada uno de los diez puntos en enero de 2010, observamos cómo el grupo más numeroso se ubica en la posición 5 (Gráfico 1). Le sigue el de los ciudadanos que no saben dónde ubicarse o que no contestan a esta pregunta. El tercer y cuarto lugar lo ocupan los ciudadanos que se ubican en las posiciones 4 y 3, respectivamente. A principios de 2010 los españoles de izquierdas constituían el 36% de la población (un 7% en posiciones de extrema izquierda y un 29% en posiciones de centro-izquierda)⁵.

4 De hecho, se pide al encuestador que redondee el número que le diga el encuestado, en caso de que éste tenga decimales.

5 Obsérvese que estos porcentajes, así como los de los Gráficos 2, 3 y 4, están calculados sobre el total de encuestados, incluyendo a los que no saben qué contestar o, directamente, no contestan. En otras palabras, no se trata de porcentajes válidos, sino de porcentajes sobre el total de la muestra.

Gráfico 1. Ubicación de los españoles en la escala ideológica



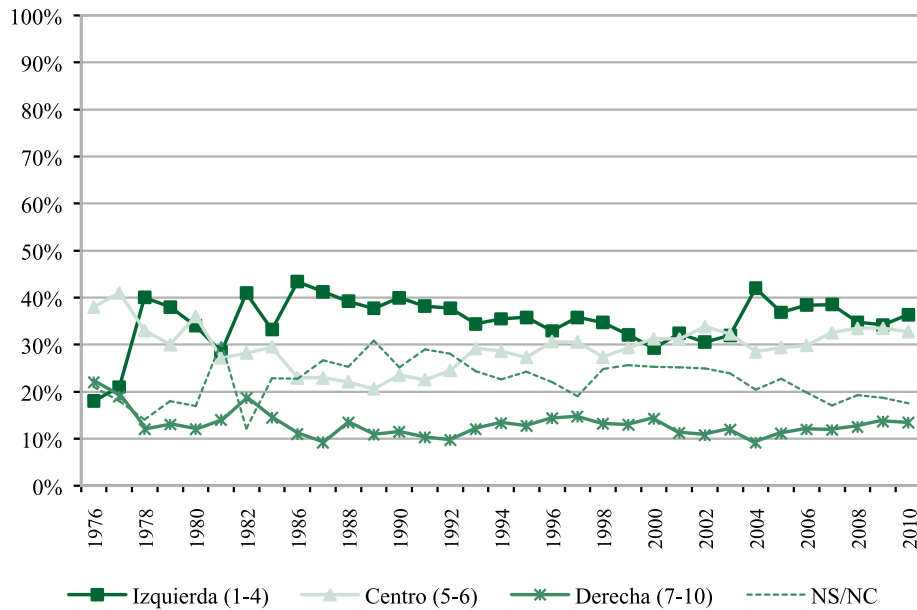
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del CIS 2.828 (enero 2010)

El quinto grupo más numeroso es el de los ciudadanos que se ubican en la posición 6. Le sigue el de los ciudadanos de centro-derecha (12%), que son muchos menos que los de centro-izquierda. Por último, los ciudadanos de extrema derecha forman un grupo claramente minoritario (un 2% de la población). Es importante ser consciente de esto último ya que al ser tan pocos los individuos de la muestra encuestados que forman este grupo, los datos que obtengamos sobre sus opiniones y características en muchos casos no serán representativos de los ciudadanos que se ubican en esta posición en la población real.

Si, como decíamos antes, las posiciones ideológicas de los partidos no son constantes a lo largo del tiempo, tampoco lo son las de los votantes. A pesar de que la ideología de las personas se caracteriza por su estabilidad a lo largo de la vida, tanto el reemplazo generacional como la oferta de los partidos y el ajuste de la ideología de sus votantes pueden provocar cambios a lo largo del tiempo en los porcentajes de ciudadanos que dicen ubicarse en una u otra posición. Si consideramos a la izquierda en su conjunto, sin hacer distinciones entre las posiciones más y menos moderadas, observamos que durante la mayor parte del periodo democrático ha sido la ideología dominante en la sociedad española (Gráfico 2).

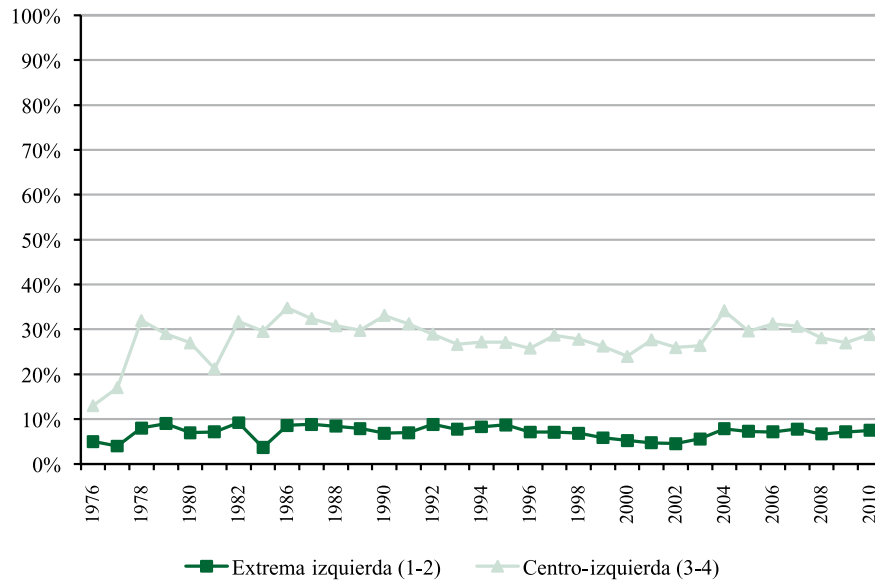
Desde mediados de los setenta, podemos identificar tres etapas “gloriosas” de la izquierda: 1978, el periodo entre 1986 y 1992, y entre 2004 y 2007, durante las cuales casi un 40% los españoles decía ser de izquierdas. Asimismo cabe identificar dos etapas “negras”: 1981 y la época entre 2000 y 2003, en las que se observa que se ubican en la izquierda un 10% menos de ciudadanos que en las mejores épocas. Hoy en día la izquierda es la ideología predominante entre los españoles. Le sigue muy de cerca el centro y, a bastante más distancia, la derecha.

Gráfico 2. La evolución de la izquierda, el centro y la derecha en España, 1976-2010



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas FOESSA (1976-1980), Encuesta Mundial de Valores (1981), Data (1982) y CIS (a partir de 1985), escala de 10 puntos

Gráfico 3. Evolución de la extrema izquierda y el centro-izquierda



Fuente: Elaboración propia. Véanse fuentes del Gráfico 2

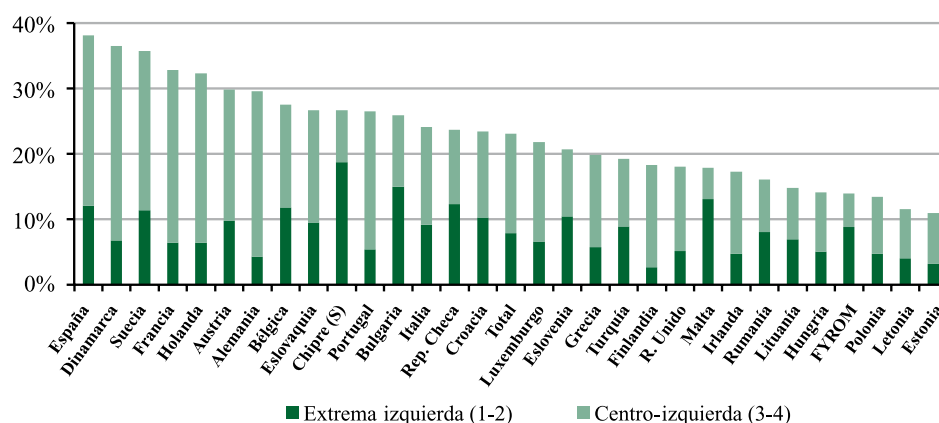
Si nos fijamos en lo que ha ocurrido dentro de la izquierda (Gráfico 3), tanto los niveles como su evolución varían en función de que hablemos de las posiciones más extremas, o de las más moderadas. El grupo más numeroso de los españoles, cerca de un 30%, se ubica en el centro-izquierda (posiciones 3 y 4 agrupadas). Desde 1978 la pauta ha sido de una relativa estabilidad en este grupo. No obstante, se puede hablar de tres momentos álgidos: en 1978, entre 1982-1991 y entre 2004-2007; y de dos momentos de declive: en 1981 y entre 1992-2003.

La que podemos llamar “extrema izquierda” ha sido claramente minoritaria dentro de la izquierda. Desde 1978, aproximadamente un 7% de los españoles se ha ubicado en el extremo izquierdo de la escala. Este porcentaje se ha mostrado relativamente estable, si bien se observó un declive en 1985 y entre 1996-2003.

1.3 Los españoles de izquierdas en el contexto europeo

En el contexto europeo, España es el país donde más ciudadanos se ubican en la izquierda, seguida de Dinamarca y Suecia (Gráfico 4). Lo que más llama la atención en términos comparados es el elevado porcentaje de españoles que se ubican en el centro-izquierda, precedido sólo por Dinamarca, y con porcentajes similares a los de Holanda, Francia, Alemania y Suecia. El porcentaje de españoles que se ubican en la extrema izquierda también es superior al de la media de los países europeos y similar al de Bélgica y la República Checa. En este caso, los porcentajes más altos se encuentran en Chipre, Bulgaria o Malta.

Gráfico 4. Ciudadanos europeos que se consideran de centro-izquierda y de extrema izquierda



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurobarómetro 71.2 (mayo-junio 2009)⁶

⁶ Se ha seleccionado a la población de 18 años o más.

2. ¿Qué quiere decir “ser de izquierdas”?

Los términos “izquierda” y “derecha” empezaron a utilizarse en la época de la Revolución Francesa para referirse a los distintos grupos políticos, en función de dónde se sentaban en los Estados Generales de 1789. La “izquierda” concretamente hacía alusión a jacobinos y montañeses, que se sentaban a la izquierda de la tribuna y se diferenciaban del resto por su apoyo a los cambios radicales y su clara oposición a la monarquía absolutista. Desde entonces hasta hoy, el significado de la izquierda ha cambiado y su heterogeneidad interna ha aumentado. En los siguientes apartados veremos en qué medida los ciudadanos que se posicionan en la izquierda comparten unos valores y opiniones diferenciados de los del resto, y cuáles son dichos valores y opiniones.

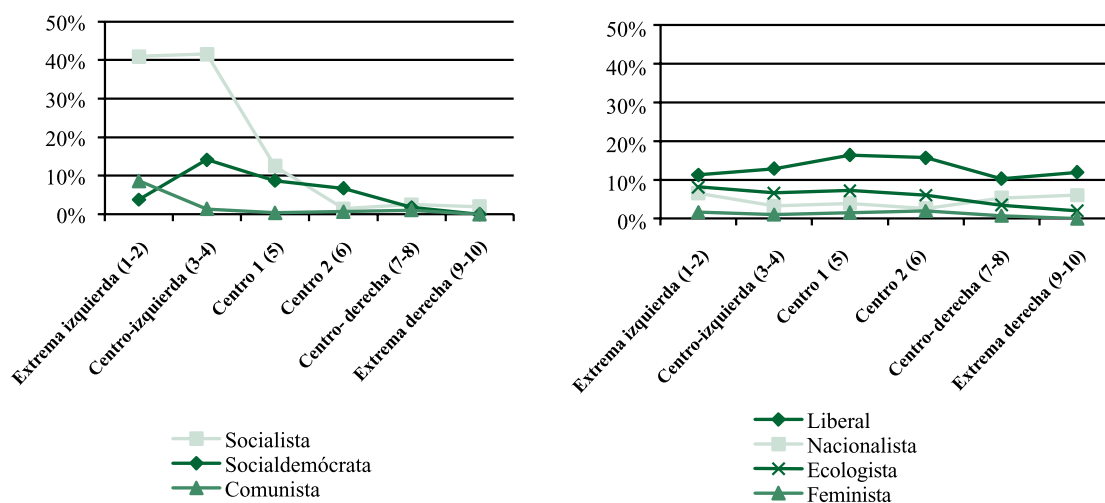
2.1 Las izquierdas dentro de la izquierda

En primer lugar nos fijaremos en las etiquetas con las que se definen quienes se ubican en las posiciones mencionadas de la parte izquierda de la escala ideológica. Sabemos que la izquierda es heterogénea internamente en lo que se refiere a las distintas corrientes que han ido surgiendo dentro de ella a lo largo de la historia, pero ¿cuáles son los grupos dominantes en la izquierda española? ¿Dónde residen las diferencias entre el centro-izquierda y la extrema izquierda? El interés de esta cuestión está en saber de qué tipo de izquierda estamos hablando.

En el Gráfico 5 observamos cómo el grupo mayoritario (en torno al 40%) de los que se ubican en cualquiera de los grupos de la izquierda se autodenominan socialistas, probablemente por ser un término relativamente genérico. El resto de los ciudadanos se reparten entre distintas etiquetas, pero ninguna de ellas agrupa a más de un 15% en cualquiera de los dos grupos. De ellas, lo que claramente distingue a los dos subgrupos dentro de la izquierda es la mayor presencia de comunistas y nacionalistas en la extrema izquierda y la mayor presencia de socialdemócratas en el centro-izquierda. El grupo de los que se autodefinen como liberales es tan importante como el de los socialdemócratas en el centro-izquierda y más numeroso que el de los comunistas en la extrema izquierda. En cualquiera de los dos grupos son muy pocos los que optan por definirse como ecologistas, nacionalistas o como feministas⁷.

⁷ También son absolutamente minoritarios en cualquiera de los dos grupos quienes se definen como conservadores, demócratacristianos o apolíticos.

Gráfico 5. Definiciones políticas de la izquierda⁸



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.828 (2010)⁹

Tan importante como fijarse en la composición de la izquierda es fijarse en aquellas etiquetas que utilizan exclusivamente quienes se ubican en ella y que, por tanto, diferencian a los ciudadanos de izquierdas del resto. No resulta sorprendente ver que en la derecha no nos encontramos ni con socialistas, ni con comunistas. La etiqueta socialista es utilizada por algunos de los que se ubican en el centro 1, pero de forma muy minoritaria (12%). En cuanto a los socialdemócratas, están presentes tanto en el centro 1 como en el centro 2, si bien también aquí son una minoría (menos del 10%).

El liberalismo y el nacionalismo están tan presentes entre los ciudadanos de izquierdas como entre los de derechas. Los liberales están más presentes en el centro de la escala que en ningún otro punto, mientras que los nacionalistas están más presentes en cualquiera de los dos extremos. Pero que los ciudadanos no elijan estas etiquetas como las que mejor les definen en política no quiere decir que los ciudadanos de izquierdas no sean diferentes del resto en lo que se refiere a sus preferencias por valores como el nacionalismo, el ecologismo y el feminismo. Veamos con un poco más de detalle cuál es esta relación.

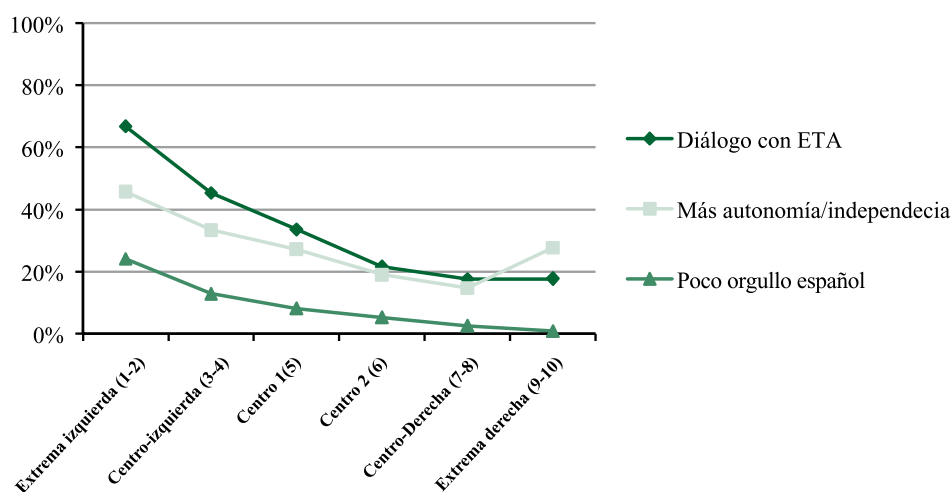
8 Aun cuando somos conscientes de que, dado el carácter discreto de los valores de la escala ideológica, lo estrictamente correcto sería utilizar gráficos de barras, aquí hemos optado por utilizar gráficos de líneas, ya que creemos que permiten ver de forma más fácil la distribución de las distintas opiniones y comportamientos a lo largo de la escala.

9 Pregunta: “¿Cómo se definiría Ud. en política, según la siguiente clasificación? Conservador/a, Demócrata-cristiano/a, Liberal, Socialdemócrata, Socialista, Comunista, Nacionalista, Feminista, Ecologista, Otra respuesta, Apolítico/a”.

2.2 Nación, Estado y terrorismo

El término nacionalismo tiene dos posibles significados en el contexto español: puede significar nacionalismo español o nacionalismo periférico. Asimismo cabe distinguir entre los sentimientos identitarios y la preferencia por una determinada forma de distribución territorial del poder dentro de un Estado. Además, en España estos temas a menudo se relacionan con las distintas formas de intentar una solución al problema del terrorismo de ETA. En el Gráfico 6 se ve confirmado el hecho de que los españoles asocian estas tres dimensiones entre sí y que están claramente relacionadas con la ideología. Todas ellas nos permiten diferenciar a la izquierda del centro y de la derecha y también, dentro de la izquierda, a los que se ubican en la extrema izquierda de los que se ubican en el centro-izquierda. Cuanto más a la izquierda se ubican los españoles, menos orgullosos se sienten de ser españoles, más a favor están de conceder más autonomía, o incluso la posibilidad de independizarse, a las Comunidades Autónomas, y más partidarios son del diálogo con la banda terrorista ETA.

Gráfico 6. Nación, Estado y terrorismo



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.757 (2008)¹⁰

¹⁰ Preguntas: “Algunas personas piensan que la única manera de acabar con ETA es derrotarla policialmente (estas personas se situarían en el punto 0 de la escala)”. Otras piensan que para terminar con ETA también hace falta diálogo (esas personas se situarían en el punto 10). “¿En qué lugar se situaría Ud.?” El Gráfico representa a quienes se posicionan a favor del diálogo (entre el 6 y el 10). “Le voy a presentar ahora algunas fórmulas alternativas sobre la organización del Estado en España. Dígame, por favor, ¿cuál prefiere Ud.?” Representadas en el gráfico la suma de las categorías “Un Estado en el que las comunidades autónomas tengan mayor autonomía que en la actualidad” y “Un Estado en el que se reconozca a las comunidades autónomas la posibilidad de convertirse en naciones independientes”. “¿Hasta qué punto diría Ud. que se siente orgulloso de ser español?” Representadas en el Gráfico la suma de las categorías “poco orgulloso” y “nada orgulloso”.

La relación con la ideología es especialmente fuerte en lo que se refiere a favorecer una solución dialogada al terrorismo¹¹: en la extrema izquierda se muestran a favor un 67%, en el centro-izquierda un 45% y los porcentajes siguen bajando según nos acercamos a la extrema derecha, donde tan sólo un 18% de los ciudadanos se muestra partidarios de esta solución. En el caso de ofrecer más autonomía o la posibilidad de independizarse a las comunidades autónomas, la relación es algo menos fuerte, ya que en la extrema derecha observamos que hay un grupo –aunque minoritario– partidario de una mayor autonomía para las comunidades autónomas. El grupo que más a favor se muestra es el de la extrema izquierda (46%) frente al centro-derecha, que es donde menos apoyo encuentra esta opción (15%). Finalmente, entre los ciudadanos de extrema izquierda nos encontramos con un 24% que se sienten poco o nada orgullosos de ser españoles. Este porcentaje desciende gradualmente hasta el punto de desaparecer en la extrema derecha.

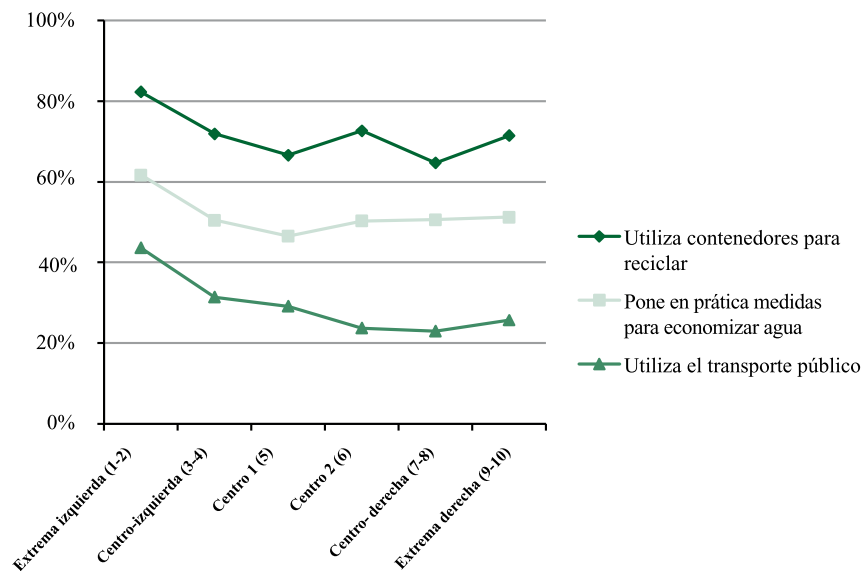
2.3 El medioambiente

Otro de los valores diferenciadores entre la izquierda y derecha es el ecologismo. Según la teoría del posmaterialismo (Inglehart, 1991), los individuos pertenecientes a las generaciones socializadas durante la guerra y la posguerra habrían compartido una preocupación por cuestiones “materiales” como la seguridad y el bienestar económico, independientemente de que fueran de derechas o de izquierdas. Por el contrario, las generaciones que han crecido en una época en la que dominaba la seguridad y el bienestar económico, estarían dando éstos por supuestos y compartirían unos valores donde el desarrollo personal y las cuestiones estéticas y medioambientales serían valores prioritarios en política. Según esta teoría, la preocupación por el medioambiente se habría ido convirtiendo durante los últimos años en un tema transversal que preocupa a una parte cada vez más importante de la ciudadanía, independientemente de su ubicación ideológica. Esta idea se ve reforzada por el hecho de que, aunque con diferente intensidad, también los partidos de muy diferentes orígenes ideológicos han incorporado en sus programas políticos acciones que, por ejemplo, tratan de reducir las emisiones de dióxido de carbono o potenciar el uso de energías renovables. ¿Son distintos los ciudadanos de izquierdas en sus comportamientos con respecto al medioambiente? En el Gráfico 7 observamos que, al menos en España, sí lo son.

Sin embargo, esto no caracteriza a toda la izquierda por igual. Claramente, son los ciudadanos que se ubican en la extrema izquierda los que más reciclan y los más preocupados por ahorrar agua. Lo que sí parece que diferencia a toda la izquierda –y también al centro 1– del resto de ciudadanos son las conductas que tienen que ver con la política de transportes. Tanto los ciudadanos de centro-izquierda como los de extrema izquierda dicen utilizar el transporte público en mayor medida que el resto. Por tanto, no es exactamente cierto que el ecologismo sea un tema totalmente transversal que no permita distinguir entre izquierda y derecha, ya que las conductas de respeto al medioambiente están más presentes entre los ciudadanos de izquierdas.

¹¹ Los datos fueron recogidos en marzo de 2008, por lo que son posteriores a la ruptura del proceso de diálogo con ETA tras el atentado en el aeropuerto de Barajas de diciembre de 2006.

Gráfico 7. Práctica de conductas de respeto del medio ambiente



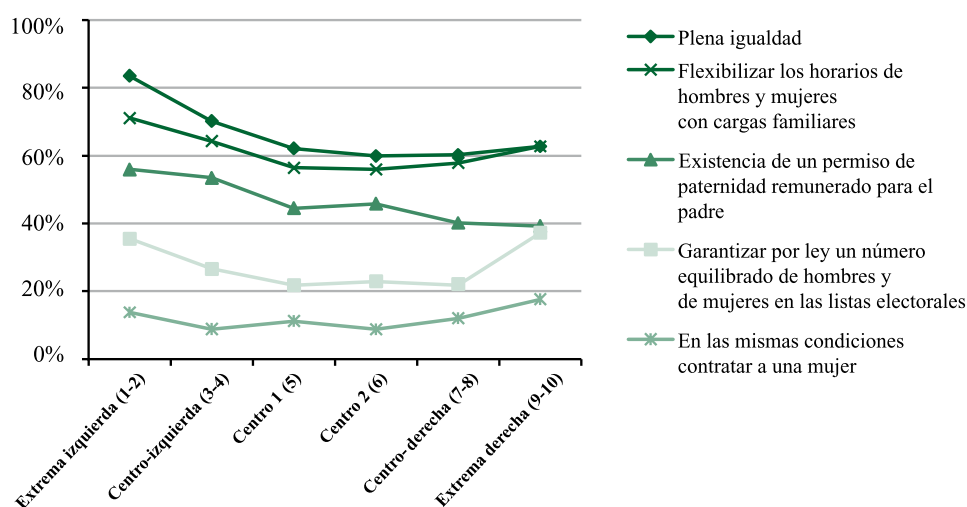
Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.682 (2007)¹².

2.4 La posición social de la mujer

Otro de los términos que suele ser asociado a la izquierda de forma casi unánime es el feminismo. Pero ¿es cierto que la igualdad entre hombres y mujeres es un valor que está más presente entre los ciudadanos de izquierdas que en el resto de la población? Lo cierto es que la gran mayoría de los ciudadanos, sean de la ideología que sean, se muestran a favor de la plena igualdad entre hombres y mujeres (Gráfico 8). También son una mayoría, independientemente de su ideología, los que están a favor de flexibilizar los horarios de trabajo de los hombres y mujeres que tengan cargas familiares. En cambio, sólo entre los ciudadanos de izquierdas encontramos una mayoría que se muestra de acuerdo con la existencia de un permiso de paternidad remunerado. En cualquier caso, todas estas actitudes diferencian claramente a los ciudadanos de izquierdas, especialmente a aquéllos situados cerca del extremo de la escala.

¹² Pregunta: “¿Podría decirme si Ud., habitualmente, algunas veces o nunca...?” Se representan los porcentajes de quienes ha respondido “habitualmente”.

Gráfico 8. La igualdad entre hombres y mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.831 (2010)¹³

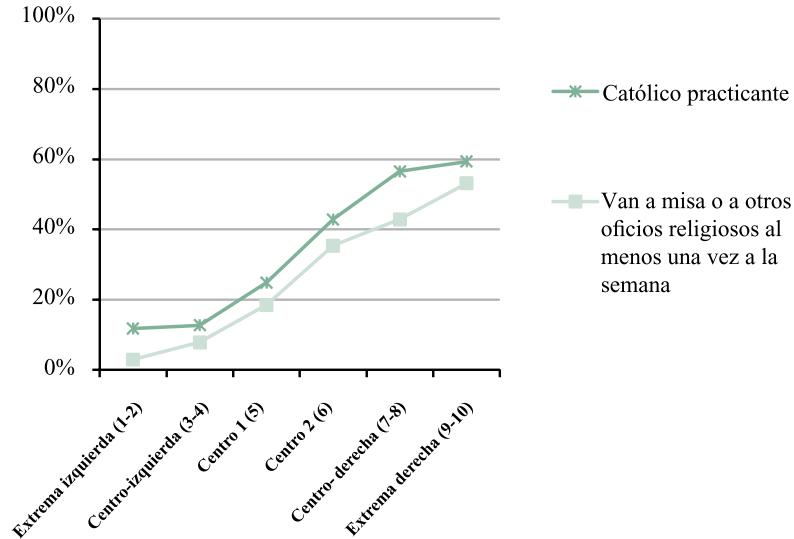
Por el contrario, no podemos decir que sea una preferencia más presente entre los ciudadanos de izquierdas que en el resto del electorado el garantizar por ley un número equilibrado de hombres y de mujeres en las listas electorales de los partidos. Esta actitud está más presente en los ciudadanos de la izquierda que en los de centro y derecha moderada, pero también está bastante presente (y esta diferencia es estadísticamente significativa) en la extrema derecha. Por último, llama la atención el hecho de que la izquierda no apoye en mayor medida el contratar a una mujer, y no a un hombre, en las mismas condiciones de formación y experiencia. Es más, esta última propuesta (conocida “acción positiva”) es respaldada por un grupo muy minoritario de los ciudadanos.

2.5 Religiosidad y relaciones Estado/Iglesia

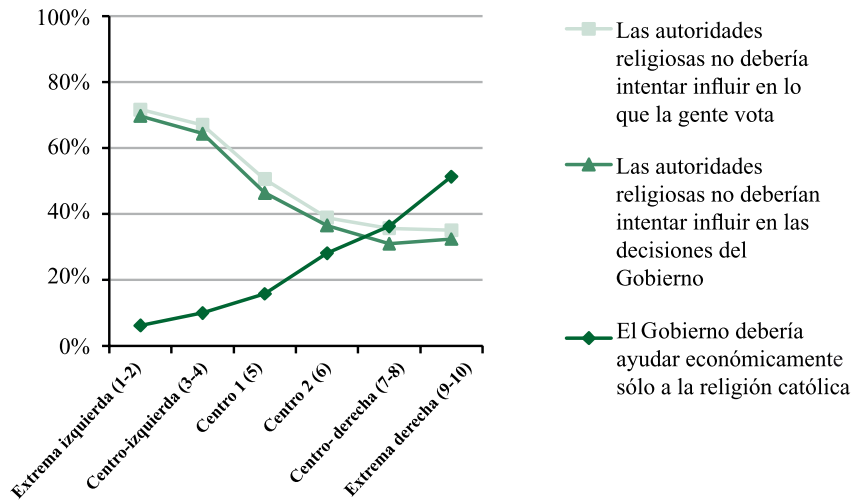
Otro de los aspectos donde más claramente se sigue diferenciando la izquierda de la derecha es el que tiene que ver con la religión y sus distintas dimensiones (Calvo y Montero, 2000). En el Gráfico 9 se puede observar cómo los ciudadanos de izquierdas siguen siendo mucho menos religiosos que los demás. Aproximadamente un 10% de

¹³ Preguntas: “¿Está Ud. muy a favor, bastante, poco o nada a favor de la plena igualdad entre hombres y mujeres?” Se representan los porcentajes de quienes están muy a favor. “Me gustaría conocer su opinión personal sobre las siguientes frases, y quisiera que me dijera si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de ellas: la existencia de un permiso de paternidad remunerado para el padre por el nacimiento de un/a hijo/a; flexibilizar los horarios de trabajo de hombres y mujeres con cargas familiares, para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral; garantizar por ley un número equilibrado de hombres y de mujeres en las listas electorales de los partidos; en las mismas condiciones de formación y experiencia, contratar a una mujer y no a un hombre”, entre otras. Se representan los porcentajes de quienes están muy de acuerdo.

Gráfico 9. Católicos practicantes y postura frente a las relaciones Iglesia-Estado



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.752 (2008)¹⁴



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2752 (2008)¹⁵

14 Preguntas: “¿Cómo se considera Ud. en materia religiosa? Católico practicante, católico no practicante, no creyente, indiferente, otra religión”. Se representa el porcentaje de católicos practicantes. “¿Con qué frecuencia asiste Ud. a misa u otros oficios religiosos, sin contar las ocasiones relacionadas con ceremonias de tipo social, por ejemplo, bodas, comuniones o funerales?” Se representa el porcentaje de quienes dicen ir una vez a la semana o más.

15 Preguntas: “¿En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases? ‘Las autoridades religiosas no deberían intentar influir en lo que la gente vota en las elecciones’ y ‘Las autoridades religiosas no deberían intentar influir en las decisiones del Gobierno’”. Se muestran

quienes se ubican en las dos posiciones de izquierdas se define como católico practicante y son todavía menos –especialmente en la extrema izquierda– quienes asisten a misa regularmente.

Asimismo, los votantes de izquierdas se muestran mucho más partidarios de la separación entre religión y política y entre Iglesia y Estado que los demás. Casi el 70% de los ciudadanos de izquierdas considera que las autoridades religiosas no deberían intentar influir en lo que la gente vota ni en las decisiones del Gobierno. En la extrema izquierda nos encontramos con los valores más altos (70%), si bien las diferencias con el centro-izquierda no son excesivamente marcadas. En la derecha estos porcentajes están más próximos al 30%. En la misma línea, entre los ciudadanos de izquierdas apenas encuentra apoyo la idea, menos del 10%, de que el Gobierno ayude económicamente sólo a la religión católica y de que ésta sea la religión oficial.

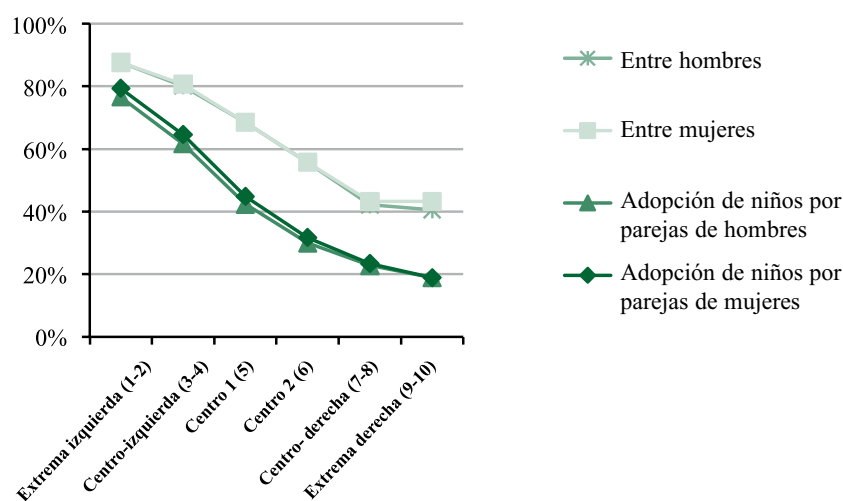
2.6 Los derechos de los homosexuales

Una de las cuestiones en las que más se ha diferenciado la izquierda de otras ideologías es en su respeto por las decisiones individuales sobre cuestiones morales en aquellos casos en los que éstas pueden suponer un enfrentamiento entre los individuos y los valores tradicionales (a menudo relacionados con las creencias religiosas) de una determinada comunidad. En el pasado, los españoles de izquierdas se diferenciaban del resto fundamentalmente en estos temas, y no tanto en sus actitudes hacia los asuntos económicos (Díez Medrano *et al.*, 1989) ¿Sigue siendo tan marcada esta diferencia? En primer lugar, hemos analizado las opiniones de los españoles sobre si consideran justificables las relaciones entre hombres y mujeres y si consideran justificable la adopción por parte de parejas homosexuales tanto de hombres como de mujeres (Gráfico 10).

Los ciudadanos de izquierdas son claramente más tolerantes tanto con las relaciones homosexuales como con la adopción por parte de parejas entre personas del mismo sexo. En general –tanto en la izquierda como en la derecha– no parecen variar las opiniones cuando se refieren a hombres o a mujeres. Dentro de la izquierda se muestran algo más tolerantes los ciudadanos que se ubican en el extremo de la escala. Las diferencias entre éstos y los más moderados son más marcadas en lo que se refiere a la adopción que en lo que se refieren a las relaciones homosexuales. Aun así, en el centro-izquierda un 80% considera más bien aceptables las relaciones entre hombres o entre mujeres, y un 60% se muestra partidario de que las parejas homosexuales adopten niños.

los porcentajes de quienes contestaron estar de acuerdo. “En España, ¿cree Ud. que el Gobierno...? ‘Debería ayudar económicamente sólo a la religión católica’, ‘Debería ayudar económicamente a todas las religiones’, ‘No debería ayudar económicamente a ninguna religión’”. Se representan los porcentajes de la primera categoría de respuesta.

Gráfico 10. Los derechos de los homosexuales



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.759 (2008)¹⁶

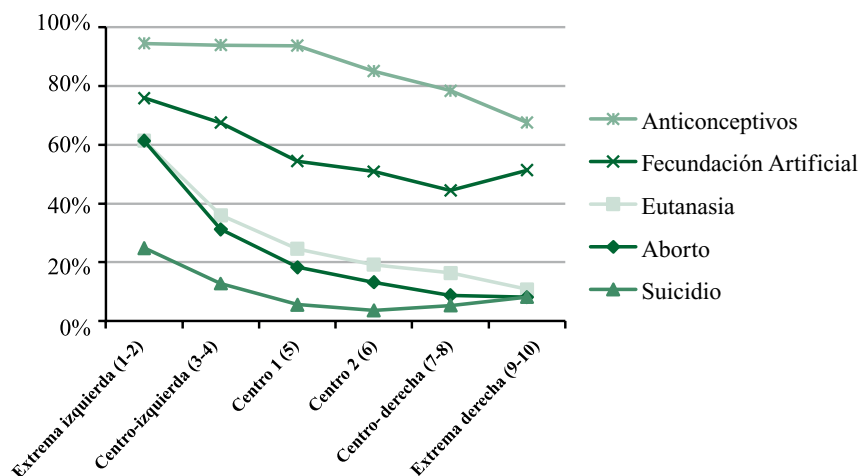
2.7 El derecho a la vida

En la misma línea de lo comentado en el apartado anterior, se espera que los ciudadanos de izquierdas sean más partidarios del derecho de los individuos a decidir sobre aspectos morales relacionados con el “derecho a la vida”. En el Gráfico 11 se representan los porcentajes de aceptación o acuerdo con el uso de anticonceptivos, la fecundación artificial, la eutanasia, el aborto o el suicidio. Independientemente de la ideología, lo que mayor aceptación tiene por parte del conjunto de la población es el uso de anticonceptivos. Aun así, la diferencia es bastante marcada entre las dos posiciones de izquierda y el centro 1, por un lado, donde la aceptación es casi unánime, y el resto de posiciones ideológicas, por el otro.

A una cierta distancia en cuanto al grado de apoyo nos encontramos las actitudes hacia la fecundación artificial. En este punto la izquierda se diferencia claramente incluso de quienes se ubican en la posición 5. Lo mismo ocurre con los otros temas, si bien éstos cuentan con menos apoyo que los anticonceptivos y la fecundación artificial: la izquierda está más de acuerdo que el resto de votantes con la eutanasia, el aborto y el suicidio. En los últimos temas que hemos mencionado existen diferencias claras dentro de la izquierda y son especialmente marcadas en dos de ellos. Concretamente, la extrema izquierda está bastante más de acuerdo que el centro-izquierda con la eutanasia y con el aborto.

¹⁶ Pregunta: “Por favor, dígame si considera más bien aceptable o más bien inaceptable lo siguiente: ‘Relaciones homosexuales entre hombres’, ‘Relaciones homosexuales entre mujeres’, ‘Adopción de niños por parejas de hombres homosexuales’ y ‘Adopción de niños por parejas de mujeres homosexuales’”. Se presentan los porcentajes de quienes las consideran “más bien aceptables”.

Gráfico 11. El derecho a la vida



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.752 (2008)¹⁷

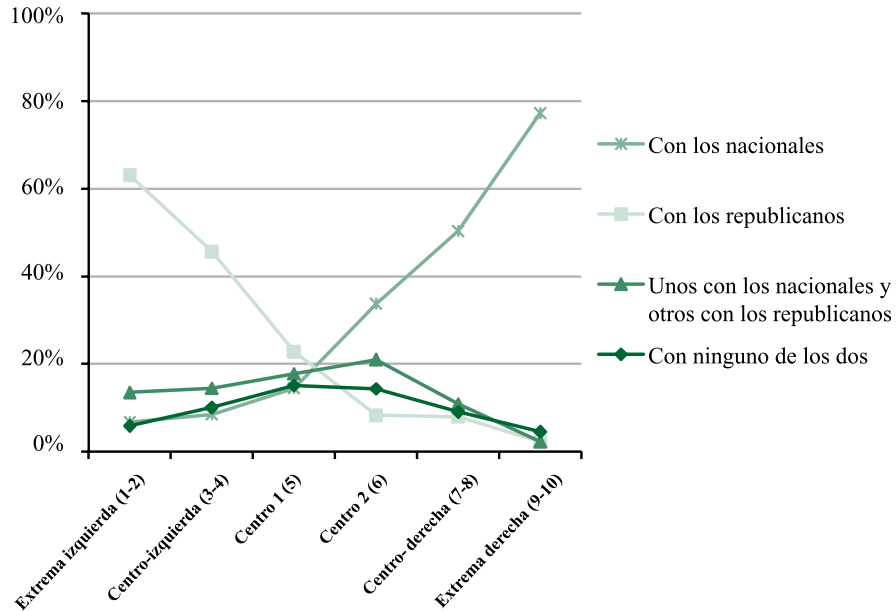
2.8 El pasado y la memoria colectiva

Como mencionábamos al principio, una de las políticas con las que más se ha identificado el Gobierno del PSOE desde 2004 ha sido la relativa a la memoria histórica de la Guerra Civil y el franquismo. Hemos querido indagar en la relación que existe entre el pasado reciente de España y las posiciones ideológicas de los españoles de hoy en día. En primer lugar, hemos analizado el vínculo que existe entre las simpatías que las familias de los encuestados sentían hacia los dos bandos de la Guerra Civil y la posición ideológica de dichos encuestados (Gráfico 12). Si bien esta relación es más fuerte en la extrema derecha, también en la extrema izquierda más de un 60% de los que se ubican en esta posición provienen de familias claramente simpatizantes con el bando republicano. En el centro-izquierda este porcentaje es el 45%. En ambos casos, se trata del grupo mayoritario. Quienes provienen de familias donde unos simpatizaban con los republicanos y otros con los nacionales, o con ninguno de los dos, son minoritarios en general –también en la izquierda– y suelen tener posiciones algo más centradas.

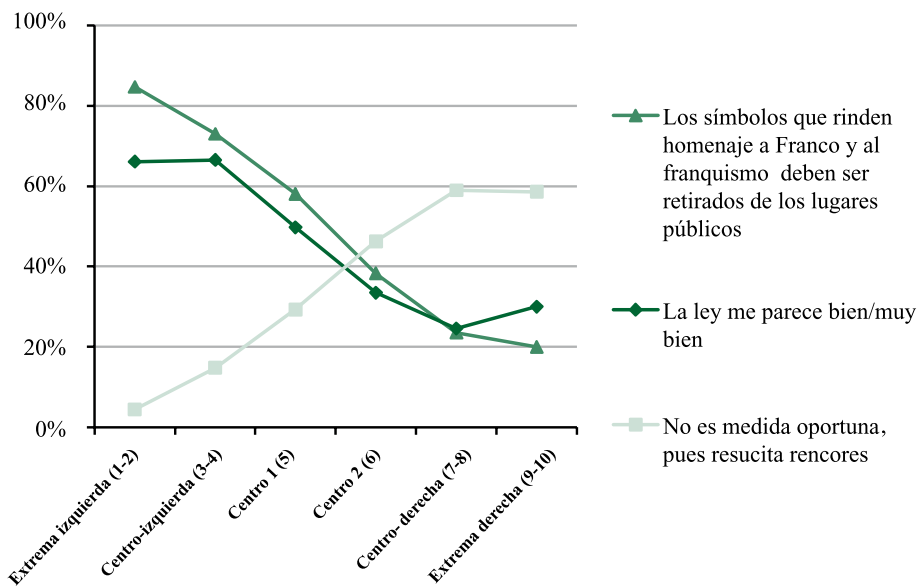
Un segundo aspecto que nos interesa comentar es la distribución de las opiniones sobre la Ley de Memoria Histórica, aprobada en octubre de 2007, a partir de un proyecto de ley del Gobierno y que, entre otros, otorga reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo y acuerda la retirada de símbolos del franquismo de lugares públicos. También en este caso la relación entre las opiniones sobre la ley y la ideología son claras. La izquierda es mayoritariamente favorable, mientras que, a medida que los ciudadanos se ubican más

¹⁷ La pregunta sobre “los anticonceptivos” es la misma del Gráfico 10. En el resto de los casos se preguntaba si estaba de acuerdo o en desacuerdo con la eutanasia, el suicidio, el aborto o la fecundación artificial. Las opciones de respuesta eran: “sí”, “sí con reservas”, “en casos específicos” y “no, en ningún caso”. Se representan las respuestas de la primera categoría: “sí”.

Gráfico 12. El pasado y la memoria colectiva



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.770 (2008)¹⁸



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.770 (2008)¹⁹

18 Pregunta: “Por lo que Ud. sabe o puede recordar, ¿con cuál de los dos bandos de la Guerra Civil simpatizaba más su familia, ¿con los nacionales o con los republicanos?”

19 Preguntas: “Sólo a quienes conocen la Ley de Memoria Histórica: Y, en términos generales, ¿qué le parece a Ud. esta Ley?” Se muestran las respuestas bien o muy bien de una escala que permitía contestar bien, muy bien, regular, mal y muy mal. “¿Cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión sobre

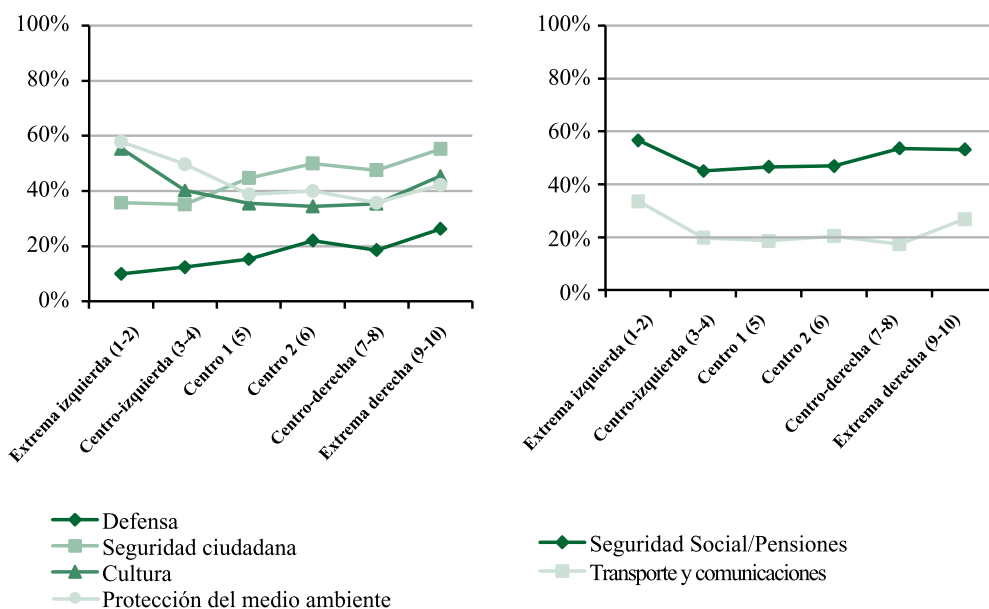
hacia la derecha, este apoyo disminuye claramente. Dentro de la izquierda el apoyo general a la ley es igualmente compartido. No obstante, en la extrema izquierda los ciudadanos son más partidarios de que se retiren los símbolos del franquismo de los lugares públicos y son menos los que consideran que la ley no es oportuna porque resucita rencores.

2.9 Las políticas públicas

Ya hemos mencionado que hay quienes han sugerido que la dimensión materialista-posmaterialista podría estar restando fuerza a la dimensión izquierda-derecha. Una forma de comprobar si se trata de dos dimensiones independientes entre sí o si, por el contrario, existe una relación entre ambas, es fijándonos en el tipo de políticas públicas a las que los ciudadanos de distintas ideologías creen que se deberían dedicar muchos más recursos. En el Gráfico 13 se observa, al igual que ocurría con los comportamientos hacia el medioambiente, cómo las dos dimensiones están relacionadas hasta cierto punto. A los ciudadanos de izquierdas no les parecen pocos los recursos que se destinan a defensa y seguridad ciudadana; en cambio, sí creen que son escasos los recursos destinados a cultura y protección del medioambiente. Los primeros, defensa y seguridad ciudadana, son valores claramente materialistas, mientras que los segundos, cultura y medioambiente, son valores claramente posmaterialistas. Esto nos permite decir que los ciudadanos de izquierdas son más posmaterialistas que los de derechas por el tipo de políticas que apoyan. Asimismo se observa visiblemente que el grado de posmaterialismo es mayor en la extrema izquierda que en el centro-izquierda.

esta ley? Es una medida necesaria; No es una medida necesaria; Ya se les ha compensado; Se queda corta; No hace justicia a ninguna víctima; No es una medida oportuna, pues resucita rencores”. Se representan gráficamente los porcentajes de encuestados que eligieron la última categoría. “¿Me puede decir si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes frases? Los símbolos que rinden homenaje a Franco y al franquismo, deben ser retirados de los lugares públicos”. Se representan los porcentajes de encuestados que se mostraban más bien de acuerdo.

Gráfico 13. Políticas públicas: partidas presupuestarias a las que se destinan “muy pocos” recursos, según los ciudadanos



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.809 (2009)²⁰

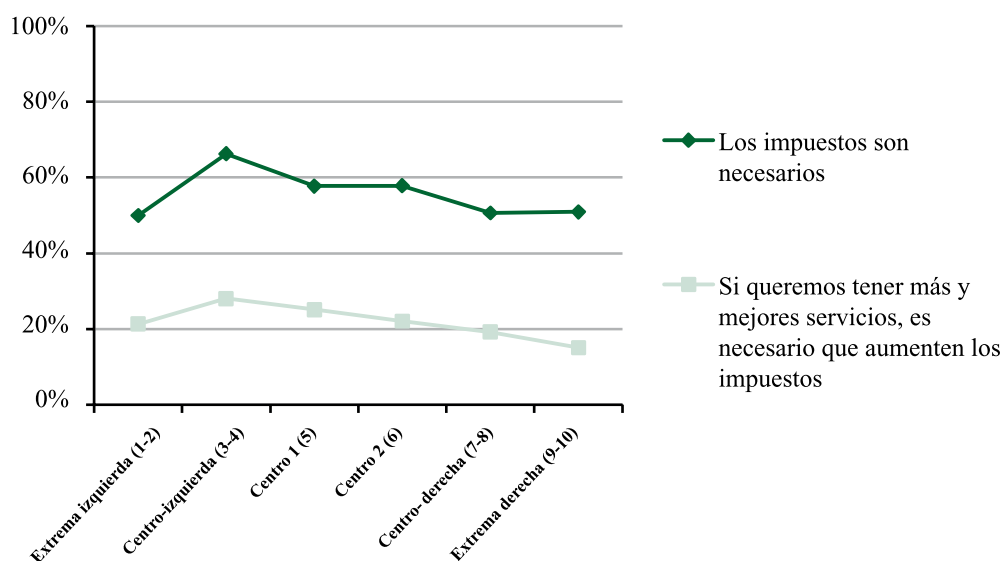
Además, es interesante señalar que hay políticas tradicionales de la izquierda que representan valores materialistas y que no gozan de un apoyo claramente mayor entre los ciudadanos de izquierdas que entre los de centro y los de derechas. Éste es el caso de la sanidad, la protección al desempleo y la vivienda. Tampoco se diferencian por apoyar un mayor gasto en educación. Tan sólo en el caso de la Seguridad Social y las pensiones, así como en transportes y comunicaciones, se observa cómo la extrema izquierda sí considera que son muy pocos los recursos que se destinan actualmente. No obstante, el centro-izquierda no se diferencia de los ciudadanos de centro y de derechas en sus percepciones sobre el gasto destinado a estas políticas²¹.

Otra política pública que tradicionalmente ha sido fundamental a la hora de distinguir a la izquierda de la derecha es la política fiscal. La mayor presencia del Estado en la sociedad a través de la recaudación de impuestos ha dividido históricamente a los partidarios de la intervención estatal en pro de una mayor igualdad, frente a quienes se han mostrado

²⁰ Preguntas: “Como Ud. sabe, el Estado destina el dinero que en España pagamos en impuestos a financiar los servicios públicos y prestaciones de las que venimos hablando. Dígame, por favor, si cree que el Estado dedica demasiados, los justos o muy pocos recursos a cada uno de los servicios que le voy a mencionar: enseñanza, obras públicas, protección al desempleo, defensa, seguridad ciudadana, sanidad, cultura, vivienda, justicia, seguridad social/pensiones, transporte y comunicaciones y protección del medio ambiente”. Representada en el gráfico la categoría “Muy pocos”.

²¹ Los porcentajes de la extrema derecha no son estadísticamente significativos, por lo que no podemos afirmar que sean representativos de este sector en el conjunto de la población.

Gráfico 14. Política fiscal



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.809 (2009)²²

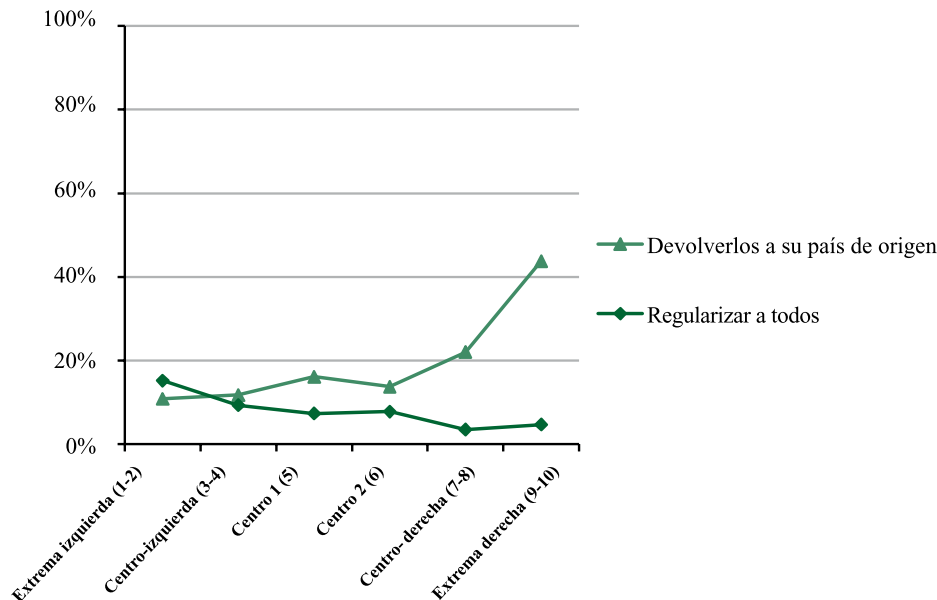
más favorables a que cada individuo o familia se provean por sí mismos en función de lo que su estatus social o el mercado –según las distintas versiones– les permitan. A diferencia de los gráficos anteriores donde, por lo general, cuando se detectan diferencias en la izquierda, éstas son más acusadas entre quienes se ubican próximos al extremo, en este caso los ciudadanos que más favorables se muestran a la actuación recaudatoria del Estado son los de centro-izquierda (Gráfico 14).

Es curioso observar que no existe una relación lineal entre las posiciones más partidarias de la intervención del Estado en la economía y la ideología. Es decir, en este caso, los ciudadanos de la izquierda más extrema muestran valores similares a los de los ciudadanos de centro. Estos análisis no nos permiten profundizar más sobre este punto, aunque podría subyacer una postura de rechazo al Gobierno que explicase la actitud en las posiciones de la extrema izquierda.

También cabe pensar que los ciudadanos de izquierdas se diferencian de los de derechas en sus actitudes hacia las políticas relacionadas con la inmigración, puesto que los discursos y políticas partidistas en España han diferido en este punto (Gráfico 15).

²² Preguntas: “De las siguientes frases que figuran en esta tarjeta que le voy a mostrar, me gustaría que me dijera cuál de ellas refleja mejor su opinión sobre los impuestos.” Se representan los porcentajes de quienes responden: “Los impuestos son necesarios para que el Estado pueda prestar servicios públicos, hacer carreteras, etc.”. Ahora me gustaría que Ud. me dijera si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las frases siguientes. “Si queremos tener más y mejores servicios públicos y prestaciones sociales (sanidad, educación, pensiones, etc.), es necesario que aumenten los impuestos”.

Gráfico 15. Inmigración

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.773 (2008)²³

A pesar de ello, la diferencia entre los ciudadanos de izquierdas y el resto no es tan llamativa como en otros asuntos analizados hasta ahora. Para empezar, dentro de la izquierda encontramos a pocos ciudadanos que estén de acuerdo con una regularización de todos los inmigrantes que ya viven en España (un 9% en el centro izquierda y un 15% en la extrema izquierda). Es más, tan sólo la extrema izquierda se diferencia por su mayor apoyo a una política de este tipo. El centro-izquierda no se diferencia del centro en esta cuestión. Donde la izquierda en su conjunto se diferencia del resto de forma algo más clara es en el rechazo a una solución basada en la devolución de los inmigrantes que ya están en España a su país. Aun así, las diferencias entre la izquierda y el centro siguen siendo escasas y la gran división de opiniones parece encontrarse entre la izquierda y el centro, por un lado, y la derecha, por otro. En definitiva, parece que una postura favorable a la regularización y/o acogida de los inmigrantes que ya se encuentran en España no goza de demasiado predicamento entre los ciudadanos de ninguna ideología. Los de extrema izquierda se muestran más favorables (15%), pero éste no es el caso de los ciudadanos de centro-izquierda, cuyas diferencias con los españoles de centro no son estadísticamente significativas (en torno al 8%).

²³ Pregunta: “Con respecto a los inmigrantes que están ya en España pero que no tienen regularizada su situación, ¿qué cree Ud. que sería mejor? Regularizar la situación en todos los casos, regularizar sólo a los que llevan varios años aquí viviendo en España, tengan o no trabajo, regularizar sólo a los que tengan trabajo en la actualidad, sea cual sea el tiempo que lleven en España, dejar que sigan como están, devolverlos a su país de origen”. Se muestran los porcentajes de respuesta de las dos categorías donde existen diferencias estadísticamente significativas entre la izquierda y el resto de posiciones ideológicas.

3. ¿Cómo son los españoles “de izquierdas”?

En el origen de los partidos socialdemócratas y comunistas sus votantes se caracterizaban por una cierta homogeneidad en cuanto a su origen social. Era claro el apoyo que recibían de la clase obrera a la cual estos partidos apelaban directamente ofreciendo soluciones para los problemas que les afectaban de forma específica. Debido a la extensión del Estado del bienestar, la difusión de los medios de comunicación y la financiación pública de los partidos, este modelo de partido ha ido desapareciendo a favor del conocido como partido *catch-all* o partido “atrapatodo” (Kirchheimer, 1966). En otras palabras, las estrategias de los principales partidos, tanto de izquierdas como de derechas, se han ido centrando cada vez más en conseguir apoyos del mayor número de votantes posible, independientemente de cuál sea su origen social. Asimismo, la estructura social ha cambiado, y también las características que diferencian hoy en día a la clase obrera de otras. Por todas estas razones, es de esperar que los ciudadanos (y el electorado) de izquierdas no se diferencien tan claramente como antes del resto en cuanto a sus características sociales y demográficas. Para averiguarlo hemos observado cuáles son las características sociodemográficas básicas de los ciudadanos que se ubican en las distintas posiciones ideológicas en términos de sexo, edad, nivel educativo alcanzado, situación con respecto al mercado de trabajo y estatus socioeconómico.

Lo que diferencia a los ciudadanos de izquierdas en general es que, entre ellos, están algo más presentes que en otros grupos ideológicos los ciudadanos jóvenes (especialmente el grupo de quienes tienen entre 25 y 34 años). Este perfil –especialmente en lo que se refiere al centro-izquierda– coincide con el rejuvenecimiento del voto al PSOE que se observó ya en 2004 (González, 2004). También están más presentes en la izquierda que en otros grupos los ciudadanos con niveles educativos medios (concretamente, quienes han finalizado la educación secundaria, mientras que están menos presentes quienes han alcanzado sólo un nivel de educación primaria), así como los de la clase alta/media-alta (aunque no más que en el centro 1) y los obreros cualificados. De hecho, este último grupo es claramente predominante en el centro-izquierda (35%) frente a lo que se observa en otros grupos ideológicos. Si buscamos diferencias dentro de la izquierda, el único dato que diferencia claramente a la extrema izquierda del centro-izquierda es que los ciudadanos de extrema izquierda tienen niveles educativos más altos y que, entre ellos, están menos presentes quienes realizan trabajo doméstico que en el resto de categorías ideológicas.

Tabla 2. El perfil sociodemográfico de los españoles de izquierdas

	Extrema izquierda (1-2)	Centro-izquierda (3-4)	Centro 1 (5)	Centro 2 (6)	Centro-derecha (7-8)	Extrema derecha (9-10)	Total
Hombre	58%	53%	49%	52%	52%	51%	52%
Mujer	42%	47%	51%	48%	48%	49%	48%
18 a 24 años	11%	8%	10%	11%	9%	4%	9%
25 a 34 años	25%	23%*	20%	18%	16%*	14%	21%
35 a 44 años	20%	21%	20%	22%	21%	20%	21%
45 a 54 años	19%	21%*	18%	15%	13%*	18%	18%
55 a 64 años	14%	12%	14%	15%	14%	16%	13%
65 a 74 años	7%	9%	10%	11%	14%	12%	10%
75 o más años	3%*	6%*	8%	8%	14%*	18%*	8%
No ha ido a la escuela	3%	5%	4%	2%	5%	12%*	5%
Primaria	33%*	38%*	50%	46%	51%*	35%	44%
Secundaria	34%	34%*	28%	27%	23%*	39%	30%
Terciaria	29%*	20%	17%*	23%	20%	14%	20%
Posgrado	2%	2%*	1%	2%	0%*	0%	1%
Trabaja	52%	48%	43%	46%	40%	45%	46%
Jubilado	17%	18%*	21%	20%	30%*	25%	21%
Parado	19%	20%	19%	20%	18%	20%	20%
Estudiante	8%	4%	6%	4%	2%*	2%	5%
Trabajo doméstico	4%*	9%	11%	9%	10%	8%	9%
Clase alta/ media-alta	22%	23%*	18%	22%	16%	14%	20%
Nuevas clases medias	18%	19%*	24%	25%	27%	14%	22%
Viejas clases medias	14%	13%*	14%	18%	23%*	29%	16%*
Obreros cualificados	31%	35%*	31%	25%*	27%	24%	31%
Obreros no cualificados	16%	11%*	12%	10%	7%*	20%	11%

Nota 1: Porcentajes de columna.

Nota 2: La clasificación por estatus socioeconómico incluye cinco categorías: Clase alta / media-alta (profesionales y técnicos, directivos y cuadros medios); Nuevas clases medias (asalariados no manuales); Viejas clases medias (empresarios, autónomos y agricultores); Obreros cualificados (manuales cualificados, semicualificados, capataces y artesanos); y Obreros no cualificados (obreros de la industria y de los servicios, y jornaleros del campo).

* Valor de los residuos superior a 1,96 o inferior a -1,96. Es decir, que podemos afirmar con un nivel de confianza del 95% que el valor de esa categoría es diferente al del resto de categorías

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.831 (2010)

4. ¿Cómo votan los españoles “de izquierdas”?

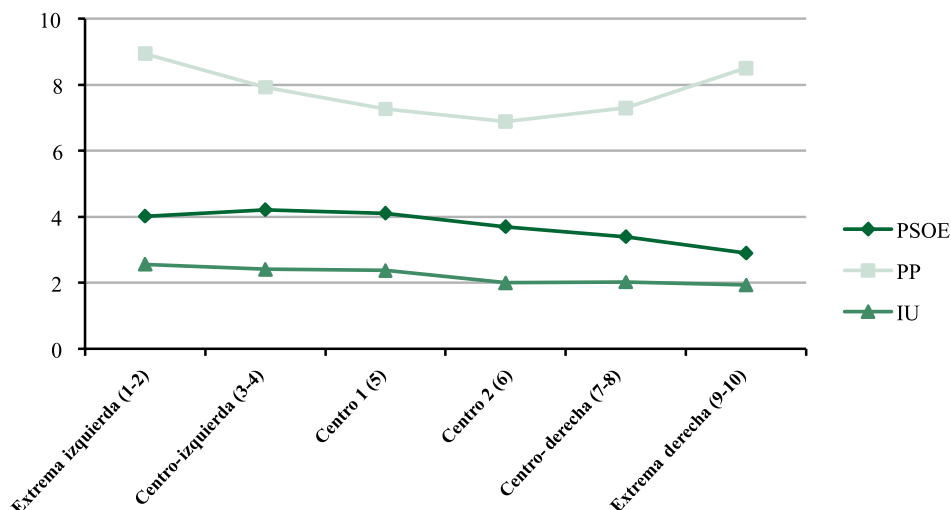
Según la teoría de los modelos espaciales de voto desarrollada por Downs (Downs, 1973), los votantes ubican los distintos temas políticos a lo largo de la escala izquierda-derecha (por ejemplo, estar más a favor de la intervención del Estado en la regulación de la economía ocuparía una posición hacia la izquierda de la escala). En consecuencia, los partidos quedan situados en la escala izquierda-derecha a partir de sus programas y de su discurso. Los ciudadanos calculan, por lo tanto, la distancia que existe entre su propia posición ideológica y la ubicación de los partidos y votan al partido que esté ideológicamente más cercano a uno mismo. Nos proponemos ahora analizar esta relación entre votantes y partidos en función de la ideología de ambos fijándonos en varios aspectos: 1) la ideología que los votantes de izquierdas atribuyen a los principales partidos políticos; 2) la distancia entre la ideología de los votantes de la izquierda y la ideología que le asignan a los distintos partidos y, concretamente, al partido por el que votan; 3) la composición ideológica de los votantes de los principales partidos de izquierda; 4) la evolución del voto de los españoles de izquierdas; y 5) los factores que influyen en el voto a PSOE e IU.

4.1 La ideología de los partidos

En primer lugar, queremos conocer en qué lugar de la escala izquierda-derecha ubican los españoles de extrema izquierda y los de centro-izquierda a los tres principales partidos de ámbito estatal que conforman la oferta política en España, de manera que sepamos cuál de ellos se sitúa más cerca de cada uno de los grupos de ciudadanos. En principio, cuanto más cerca esté algún partido de las posiciones de los ciudadanos de izquierdas, más probable será que le voten. Cuanto más cerca se sitúe también cualquiera de los demás partidos, más dura será la competición entre partidos por el voto de dichos ciudadanos.

Lo primero que observamos es que los ciudadanos de extrema izquierda, centro-izquierda y centro 1 no divergen entre sí a la hora de colocar en la escala a los dos principales partidos de izquierdas (Gráfico 16). Todos ellos ubican al PSOE muy próximo al punto 4 de la escala que, según nuestra clasificación, coincide con una posición de centro-izquierda. En cuanto a IU, los ciudadanos de izquierdas y centro 1 la colocan en torno al 2,5. Los ciudadanos de centro 2 y de derechas, en cambio, colocan a ambos partidos en posiciones más extremas. En el caso del PSOE, cuanto más a la derecha se ubican los

Gráfico 16. Posicionamiento ideológico de los partidos



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.815 (2009)

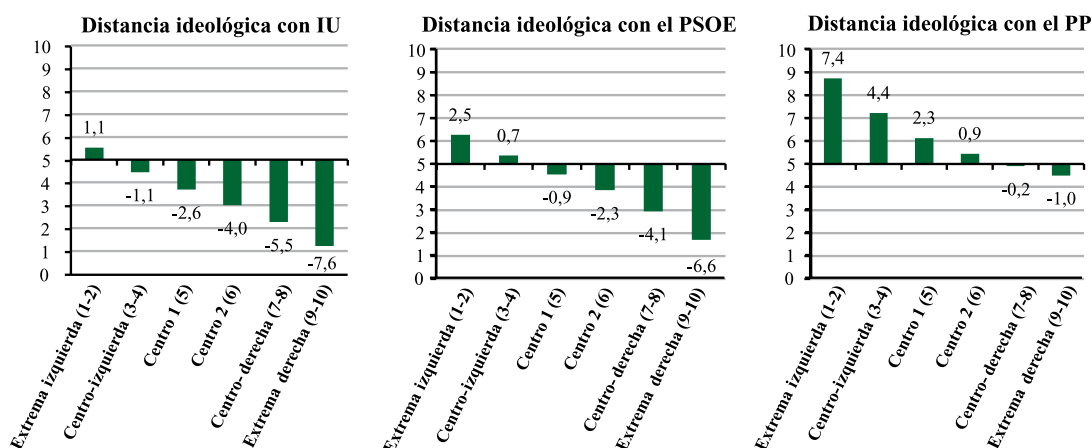
ciudadanos, más hacia el extremo izquierdo colocan al partido. Lo mismo ocurre, aunque de forma menos pronunciada, con IU.

Lo que ocurre con el PP es sin duda interesante. Por un lado, cuanto más cercanos a los extremos se ubican los ciudadanos, ya sean éstos de derechas o de izquierdas, más a la derecha ubican al PP. Concretamente, los ciudadanos de extrema izquierda y de extrema derecha lo ubican muy cerca de la extrema derecha: en el 9 los primeros, y en el 8,5 los segundos. Pero aún más interesante es el hecho de que los potenciales votantes del PP le adjudican posiciones muy diversas. Los que le asignan una posición más moderada son los ciudadanos del centro 2, que lo hacen en el 7. Les siguen los de centro 1 y los de centro-derecha y, a continuación, los de centro-izquierda, que lo ubican en el 8. Esto quiere decir que el PP, al no tener competición por la derecha, tiene que cubrir con su programa posiciones ideológicas distintas que se mueven entre el centro 2 y la extrema derecha. En otras palabras, los apoyos del PP son más heterogéneos ideológicamente que los de cualquiera de los dos partidos de izquierdas. Otro resultado relevante es que los españoles colocan a los dos partidos de izquierdas en posiciones ideológicas relativamente cercanas entre sí al tiempo que ubican al PP a una distancia considerable tanto de IU como del PSOE.

4.2 La distancia ideológica entre los partidos y los ciudadanos

Siguiendo la misma lógica que en el apartado anterior, también es interesante fijarse en la distancia ideológica de cada uno de los tres principales partidos con respecto a los ciudadanos que se ubican en los distintos puntos de la escala. En el Gráfico 17 se puede observar cómo los españoles de extrema izquierda consideran que IU está algo más próximo al centro que ellos mismos²⁴. En el caso del PSOE, los ciudadanos de centro-izquierda lo sitúan en una posición coincidente con la suya, si bien algo más escorada hacia el centro que hacia la izquierda. Para los españoles de centro, por su parte, el PSOE se ubica casi un punto más hacia la izquierda que ellos mismos. Pero, más allá de los grupos que se acomodan más cerca de las posiciones de los partidos, ¿cuál es la distancia con el siguiente grupo de ciudadanos más cercano? A IU le separa la misma distancia de los ciudadanos de extrema izquierda que de los ciudadanos de centro-izquierda (1,1 puntos), mientras que está a unos 2,5 puntos de los ciudadanos de centro. Esta misma distancia es la que separa al PSOE de los ciudadanos de extrema izquierda. En cambio, los ciudadanos de centro se encuentran a tan sólo 1 punto de distancia del PSOE. En lo que se refiere a la competición entre PSOE y PP, la distancia entre el primero y el centro 2 es la misma que la que existe entre el PP y los ciudadanos del centro 1 (algo más de 2 puntos). El PP, en cambio, se halla muy alejado de los ciudadanos tanto de extrema izquierda (más de siete puntos) como de centro-izquierda (más de cuatro puntos). En cambio, entre el centro 2 y la extrema derecha los ciudadanos se posicionan ideológicamente muy cercanos al PP. Es más, el grado de cercanía de los ciudadanos de centro-derecha con el PP es mayor que el de ninguno de los demás grupos con cualquiera de los partidos de izquierdas.

Gráfico 17. Distancia ideológica entre los ciudadanos y partidos



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.815 (2009)

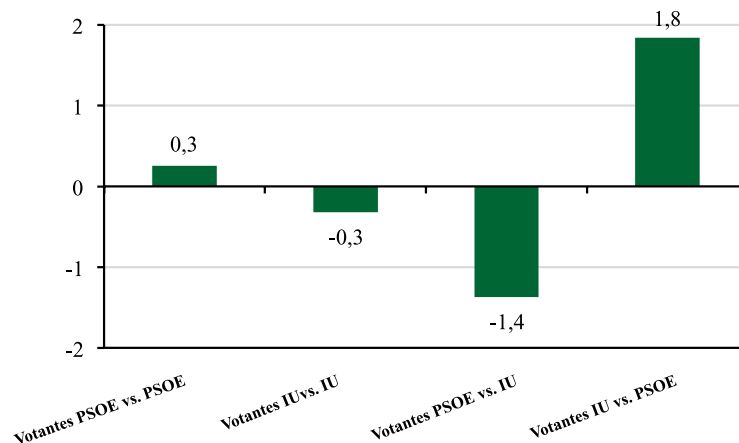
²⁴ Un resultado negativo indica que el partido se sitúa más a la izquierda que el ciudadano, y un resultado positivo apunta a que el partido es percibido como más a su derecha. El cálculo ha consistido en restar el valor -o el valor medio, si la categoría es la suma de dos- de cada posición ideológica según las hemos definido aquí (p. ej., 1,5 para la extrema izquierda y 5 para centro 1) del valor de la ideología que los votantes atribuyen a los partidos. Por ejemplo, si un ciudadano que se ubica en la posición media de la extrema izquierda (1,5) ubica a IU en el 3, el resultado será $3 - 1,5 = 1,5$. Al ser un resultado positivo, sabemos que el ciudadano ubica al partido más a la derecha de lo que se ubica a sí mismo.

Por último, si nos fijamos en el punto de vista de los ciudadanos, hay grupos que, según su ideología, se ubican entre dos partidos. Éste es el caso de los de centro-izquierda, que se colocan entre IU y PSOE, si bien algo más cerca de este último. Los ciudadanos de centro 1, en cambio, están mucho más cerca del PSOE que del PP.

Hasta aquí hemos visto cómo posicionan los ciudadanos de cada categoría ideológica a los tres principales partidos de ámbito estatal. Fijémonos ahora en las percepciones de los votantes de cada uno de esos partidos. Es importante conocer la distancia entre los votantes y sus partidos, ya que la ideología es tan sólo uno de los factores que influyen en el voto. Cuanto mayor sea dicha distancia, más margen habrá de que entren en juego otros factores a la hora de determinar el voto y mayor será la inestabilidad de los apoyos electorales.

En el Gráfico 18 se puede observar la distancia entre esas posiciones y las que los votantes atribuyen al partido por el que votaron en 2008, así como al otro partido de izquierdas al que no votaron²⁵. Los votantes del PSOE se encuentran tan cercanos ideológicamente de su partido como los votantes de IU del suyo. Para los votantes de PSOE en las elecciones de 2008, su partido se acomoda ligeramente más hacia el centro (más moderado, si se quiere) que ellos mismos. En cambio, entre los votantes de IU ocurre lo contrario, es decir, su partido se ubicaba ligeramente más a la izquierda que la posición ideológica de sus votantes.

Gráfico 18. Distancia ideológica entre los votantes de PSOE e IU y los mismos partidos



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.815 (2009)

²⁵ La lógica es la misma que en los gráficos anteriores. En este caso el cálculo ha consistido en restar el valor de la ideología de los votantes del valor de la ideología que los votantes atribuyen a los partidos. Por ejemplo, si la media de votantes del PSOE se ubica en el 4 y ubican a IU en el 3, el resultado para “Votantes PSOE vs. IU” sería $3-4 = -1$.

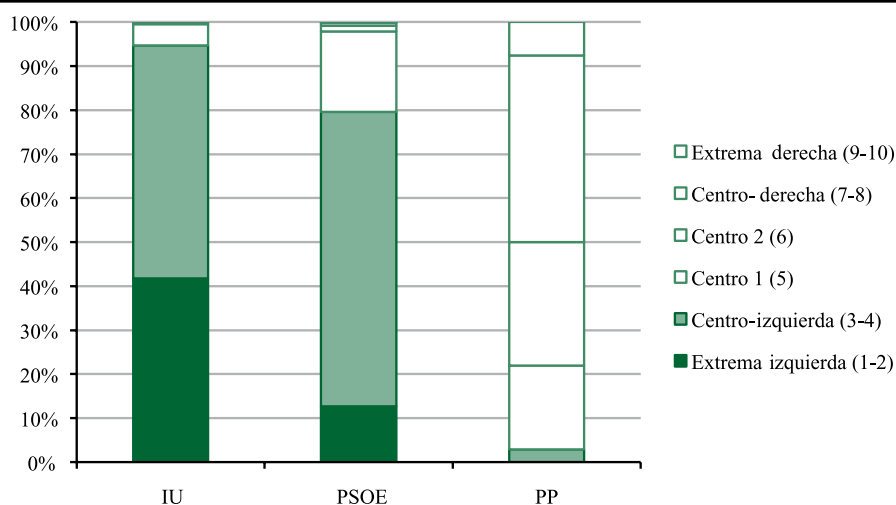
Si nos fijamos en las distancias entre los votantes de cada partido y el otro partido de izquierdas al que no votaron, vemos que los votantes del PSOE se ven bastante alejados ideológicamente de IU, pero los votantes de IU se ven aún más alejados del PSOE (1,4 y 1,8 puntos, respectivamente). Esto plantea una situación en la que, si nos olvidamos de otros factores (p. ej., los efectos del sistema electoral sobre IU y el voto útil, entre otros) podría ser más fácil para el PSOE perder votos por su izquierda que ganarlos. Tanto la percepción de que el PSOE es más moderado ideológicamente que sus votantes, como la mayor distancia ideológica de los votantes de IU hacia el mismo, suponen un cambio con respecto a épocas anteriores (Maravall, 1981).

4.3 La composición ideológica de los partidos de izquierdas

Un tercer aspecto interesante es el que tiene que ver con la procedencia de los votos de los partidos. En el apartado anterior hemos visto cuál era la media ideológica de los votantes de cada partido. Sin embargo, una media es una medida de resumen que no nos dice nada acerca de la heterogeneidad interna de los votantes de cada partido. En el Gráfico 19 mostramos los distintos grupos ideológicos que apoyan a los principales partidos de ámbito estatal, fijándonos especialmente en los dos grupos de izquierdas.

Observamos que la composición ideológica del PSOE es la más homogénea de todas: casi el 70% de su base electoral se encuentra en el centro-izquierda, seguido por los votantes de centro 1 y de extrema izquierda (el 18% y el 13%, respectivamente). En cambio, el electorado de IU se encuentra dividido entre los votantes que se ubican en el centro-izquierda (53%) y los que lo hacen en la extrema izquierda (42%). Por último, vemos que entre los votantes del PP apenas encontramos ciudadanos de izquierdas. Tan sólo un 3% de los encuestados dijeron ubicarse en el centro-izquierda y ninguno en la extrema izquierda.

Gráfico 19. Los votantes de izquierdas de los tres principales partidos de ámbito estatal



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2.815 (2009)

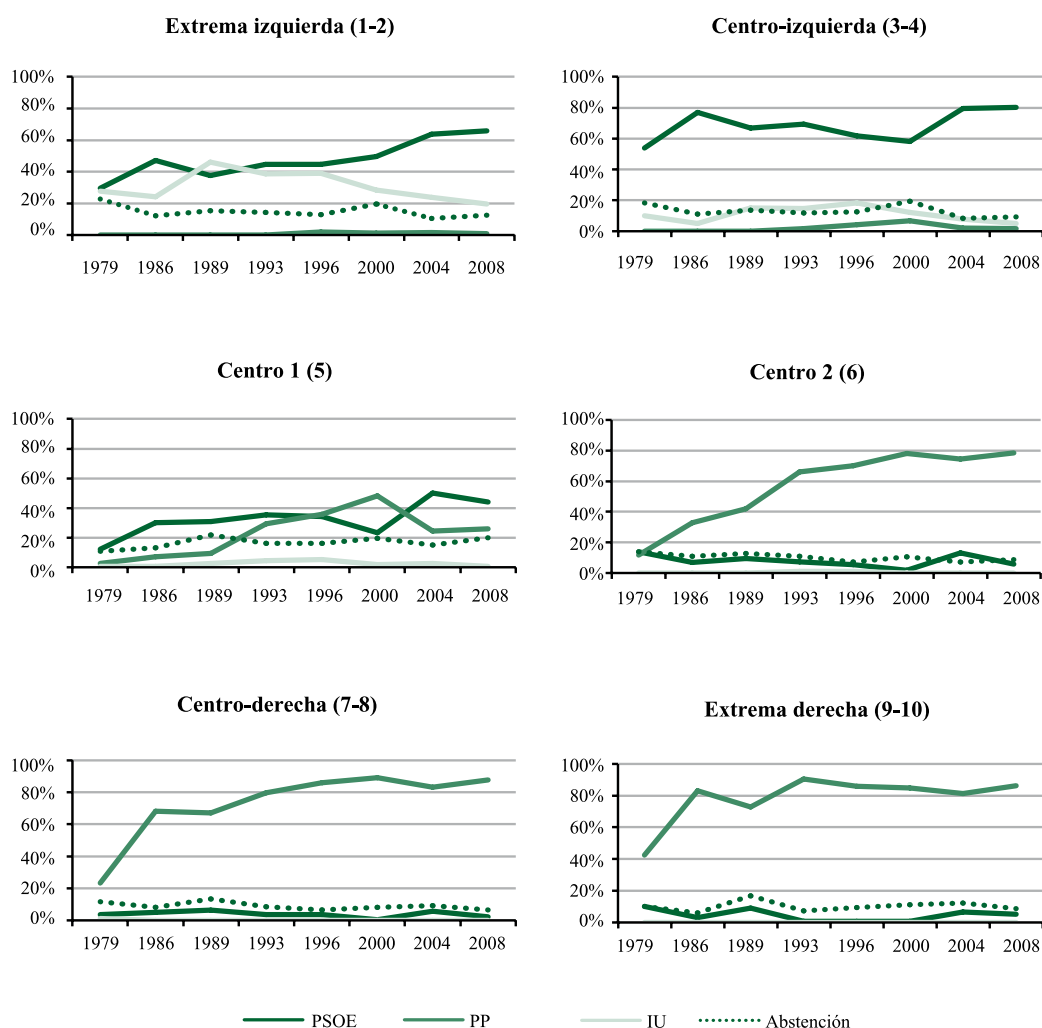
4.4 La evolución del voto de los ciudadanos de izquierdas

Una vez que hemos analizado la composición ideológica de las bases electorales de los partidos, se analizará cómo vota la izquierda. En este caso, nos fijaremos, además, en cómo ha evolucionado el voto de los españoles de izquierdas desde 1979 para identificar, en su caso, posibles tendencias. Analizando los datos del Gráfico 20, lo que más llama la atención es cómo ha cambiado el voto de la extrema izquierda a lo largo de los últimos treinta años. Entre 1979 y 2008 quienes se ubican en las posiciones más extremas del lado izquierdo de la escala han más que duplicado su apoyo al PSOE. En 1979 votó al PSOE un 30% de los votantes de extrema izquierda, mientras que en 2008 lo hizo más del 60%. Este creciente apoyo, además, no parece haber sufrido recaídas, como sí ha sucedido entre los ciudadanos de centro-izquierda. El creciente apoyo al PSOE en la extrema izquierda parece haber sido a costa de IU. Entre 1989 y 1996, IU recibió el apoyo de, aproximadamente, el 40% de los ciudadanos de extrema izquierda. Es más, en 1989 la extrema izquierda apoyaba mayoritariamente a IU. Pero hoy en día tan sólo el 20% de quienes se ubican en esta posición vota a este partido de izquierdas, a pesar de ser el más próximo a ellos en términos ideológicos.

También en el centro-izquierda ha aumentado el apoyo electoral al PSOE, pasando de algo más de un 50% en 1979 al 80% en las dos últimas elecciones. Pero ya en 1996 se observó cómo el PSOE había empezado a perder apoyos electorales entre este sector. De hecho, entre 1989 y 1996, un porcentaje considerable del centro-izquierda (en torno al 15%) votó a IU. En las elecciones de 2000 el descenso de votos al PSOE se notó más en el centro-izquierda que en el extremo izquierda. Sin embargo, la recuperación del PSOE en 2004 entre los ciudadanos de centro-izquierda no tenía precedentes. En 2008 se mantuvieron los apoyos al PSOE de este sector ideológico prácticamente intactos. Hoy en día, menos de un 10% de los ciudadanos de centro-izquierda votan a IU. Por último, en lo que respecta al voto de los españoles de izquierdas al PP, apenas encontramos apoyos al PP. Tan sólo en las elecciones de 2000 vemos que un 7% de los ciudadanos de centro-izquierda votó a este partido.

La tendencia a la abstención es muy similar tanto en el centro-izquierda como en la extrema izquierda. Es en estos sectores donde, por lo general, ha sido relativamente elevada la propensión a no votar (Barreiro, 2002). Aproximadamente un 15% de los ciudadanos que se declaran de izquierdas no vota, por lo general, en elecciones generales. Este porcentaje fue mayor en 1979 y, también más recientemente, en 2000. Pero, como ya han señalado otros autores, la evidencia no es unívoca (Lavezzolo y Riera, 2008). Uno de los mejores y más recientes ejemplos es el de las elecciones de 2004, que consiguió movilizar particularmente a los ciudadanos de izquierdas (Verge, 2006:112). Este efecto se mantuvo en 2008, especialmente en el centro-izquierda. En cualquier caso, es importante tener presente que el sector ideológico de la población que más se abstiene no es la izquierda, sino los ciudadanos que se ubican en el centro 1.

Gráfico 20. Evolución del voto, según ideología del encuestado (1979-2008)



Fuente: Elaboración propia a partir de Barómetros 1.237 (1980), 1.542 (1986), 2.061 (1993), 2.210 (1.996), 2.384 (2000) y 2.757 (2008) del CIS. No hay datos referidos a las elecciones de 1982 por haberse utilizado una escala ideológica distinta que impide la comparación.

Es interesante analizar la posición de centro 1 que se corresponde con la posición 5, y compararla tanto con la otra posición de centro 2, que se sitúa a su derecha, como con la posición de centro-izquierda, que se sitúa a su izquierda. Es evidente que el comportamiento electoral de quienes se posicionan en el centro 1 es claramente distinto del de quienes se posicionan en el 3 o el 4. El apoyo al PSOE entre los primeros es la mitad de fuerte que entre quienes se ubican en el centro-izquierda. Tan sólo el 30% lo votaron entre 1986 y 1996, que fue la época más estable. Aun así, hasta 1993 los votantes del PSOE constituían el grupo más numeroso dentro del centro 1. En 1996 los apoyos al PSOE y al PP se vieron totalmente equilibrados en el centro 1 y, en las elecciones de 2000, votaron mayoritariamente (un 50%) al PP, quedando los apoyos al PSOE en tan sólo el 20%. Pero,

a partir de 2004, el reparto de los votos de los ciudadanos que componen uno de los grupos ideológicos más numerosos de la sociedad española entre el PSOE y el PP se invirtió con respecto a la situación en 2000: el 50% votaron al PSOE y el 20% al PP.

Tanto por las opiniones de los españoles de centro que hemos venido analizando, como por la elevada inestabilidad electoral que acabamos de comentar, no creemos que el centro 1 se pueda considerar una posición de izquierdas. Aun así, las pautas de voto en este grupo se diferencian claramente de las de quienes se ubican en el 6, que se asemejan claramente a las de los ciudadanos de derechas. Por ello, como ya adelantamos, creemos que el 5 representa la posición de centro y, como tal, la usan los encuestados. En cambio, el 6 es visto como una posición claramente ubicada en la parte derecha de la escala.

Aunque la volatilidad entre bloques ideológicos (es decir, la cantidad de votantes que, entre unas elecciones y otras, cambiaban su voto de un partido de izquierda a uno de derecha y viceversa) parecía ser una de las novedades en el comportamiento electoral español en los años noventa, apuntándose incluso como una de las causas del ascenso del PP y siendo determinante en las elecciones de 2000, en el 2004 se volvió a una cierta normalidad, retomándose la pauta anterior (Oñate y Ocaña, 2000:319 y 2005). Asimismo, parece que lo que aumenta es la volatilidad dentro de la izquierda y, concretamente, de IU a PSOE.

4.5. Los factores que determinan el voto de izquierdas

Una vez analizada la evolución del voto de izquierdas desde los años setenta hasta hoy, pasamos ahora a estudiar cuáles son los principales factores que explican dicho voto. Para ello, hemos realizado un análisis multivariado en las elecciones generales celebradas desde 1982 hasta 2008²⁶ que pretende explicar el voto hacia el PSOE frente al PP (Tabla 3) y a IU frente al PSOE (Tabla 4). Los factores considerados son, además de la ideología, el sexo, la edad, el tamaño del hábitat, el nivel educativo y la situación laboral²⁷.

Empezando por el análisis que identifica los factores que decantan el voto hacia el PSOE o hacia el PP (Tabla 3), y el sentido en el que lo hacen, vemos que la ideología es el factor explicativo más estable del voto. En todas las elecciones celebradas, cuanto más cercano se encontraba el votante a la derecha, menor era su probabilidad de voto al PSOE. La educación parece ser el otro factor que se relaciona con el voto en todas las elecciones. Concretamente, tener estudios secundarios o superiores incrementa la probabilidad de votar al PP frente al PSOE en todas las elecciones celebradas desde los años ochenta. Los ciudadanos con estudios primarios son, en cambio, los que optan en mayor medida por el Partido Socialista²⁸.

26 Se trata de análisis de regresión logística similares a los de la Tabla A (en anexo). El primer análisis identifica los factores que aumentan la probabilidad de votar al PSOE (1) frente al PP (0), y el segundo los que hacen que aumente la probabilidad de votar a IU (1) frente al PSOE (0).

27 Dado el elevado número de estudios utilizados, nos hemos visto obligados a reducir el número de variables introducidas en los modelos, para hacerlos comparables longitudinalmente.

28 Debemos recordar que las variables “ingresos” y “clase social” no han sido incluidas en los modelos predictivos de voto por no encontrarse disponible en todas las encuestas utilizadas. Es posible que

Tabla 3. Evolución de los factores que determinan el voto del PSOE frente al PP²⁹

	Voto a PSOE frente a PP							
	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008
Hombre (referencia mujer)	0,46	-0,07	-0,59*	0,07	-0,06	-0,07	-0,37**	-0,22
Edad (ref. 18 a 30 años)								
31 a 45	-1,80***	-0,58*	-0,45	-0,05	0,04	0,01	-0,40*	0,00
46 a 60	-1,99***	-0,72**	-0,49	-0,20	-0,20	-0,09	-0,80***	-0,30
61 a 97	-2,19***	-0,81**	-0,38	-0,31	0,04	0,27	-1,32***	-0,05
Tamaño del municipio	0,18*	0,13**	0,17*	0,00	0,02	0,07	0,094**	0,04
Estudios (ref. primarios)								
Secundaria	-1,25***	-0,78***	-0,96**	-0,17	-0,21	-0,70***	-0,48**	-0,41*
Universitarios	-1,51*	-1,42***	-1,28*	-1,20***	-0,76***	-1,03***	-0,91***	-0,80***
Sit. laboral (ref. trabajador)								
Parado	0,55	0,50	-0,63	0,16	0,08	0,46	0,11	-0,11
Jubilado	0,13	0,51	-0,07	0,49	0,12	-0,01	0,27	0,02
Estudiante	-0,93	-0,19	-0,40	-0,61	-0,11	1,003**	-0,48	0,14
Labores domésticas	0,58	-0,15	-0,758*	0,13	0,14	0,00	-0,42*	-0,09
Ideología	-2,01***	-1,99***	-1,64***	-2,00***	-1,6***	-2,11***	-1,78***	-2,13***
Constante	12,81***	11,78***	9,99***	10,62***	8,50***	9,82***	10,48***	11,91***
(n)	1.064	3.511	1.041	2.266	2.560	2.488	2.895	3.598
X ²	792	2.967	872	1.999	1.846	1.875	1.963	2.922
Pseudo R ²	0,68	0,72	0,63	0,65	0,52	0,56	0,52	0,62

* Significativo al 0,10. **Significativo al 0,05. ***Significativo al 0,01.

Variable dependiente: Voto a PSOE (1) frente a PP (0)

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 1.192, 1.327, 1.542, 1.842, 2.061, 2.210, 2.384, 2.559 y 2.757³⁰

Otros factores no han tenido impacto en la opción entre estos dos partidos en todas las elecciones, pero sí en varias de ellas. El tamaño de hábitat se muestra como característica relevante, ya que cuanto mayor es el tamaño del municipio, mayor ha sido, en varias ocasiones, la probabilidad de votar al Partido Socialista. En cambio, son las poblaciones de menor tamaño donde el voto al PP se encuentra más extendido. En cuanto a la edad, los jóvenes votaban más al PSOE que al PP en las elecciones de los años ochenta, pero esta relación dejó de ser significativa en los noventa. Sin embargo, en 2004 el apoyo de los más jóvenes hacia el PSOE se vuelve a evidenciar, ya que ningún tramo de edad votó en mayor medida al PSOE de lo que lo hicieron los ciudadanos de 18 a 30 años.

la inclusión de estas variables, que correlacionan positivamente con la educación, hubiesen hecho disminuir esta relación entre nivel educativo y voto. Asimismo, es preciso recordar que la lógica de los análisis multivariados es distinta de la de análisis bivariados como el presentado en el apartado 3. Por otra parte, aquí estamos analizando a los votantes mientras que el análisis de dicho apartado se centraba en los ciudadanos de izquierdas, muchos de los cuales, como también hemos visto, no siempre votan.

²⁹ Alianza Popular hasta 1986.

³⁰ La codificación de las variables independientes no especificada en la tabla es la siguiente. Tamaño del municipio: Hasta 50.000; 50.001 a 400.000; más de 400.000. Ideología: escala de 1 a 10.

El ser hombre o mujer no suele incidir de ninguna forma en el voto entre PP y PSOE (exceptuando las elecciones de 2004 y de 1989 en las cuales ser mujer aumentaba la probabilidad de votar al PSOE), al igual que tampoco lo hace la situación laboral.

El voto hacia IU frente al PSOE también parece estar en gran parte mediado por la ideología, según podemos comprobar en la Tabla 4. Situarse en posiciones más cercanas a la izquierda hace aumentar las probabilidades de decantarse por IU en lugar de hacerlo por el PSOE, siendo ésta la única variable que muestra diferencias significativas en todas las elecciones analizadas. El nivel educativo junto con el tamaño del hábitat son de nuevo dos de los factores sociodemográficos más relevantes en los modelos presentados. En este caso observamos que entre 1989 y 2000, los que poseían estudios universitarios eran más propensos a votar a IU, mientras que quienes sólo poseían estudios primarios optaban en mayor medida por el PSOE. El tamaño de hábitat se vuelve a revelar como una variable importante: cuanto mayor es el núcleo urbano, más alta se muestra la probabilidad de votar a IU frente al PSOE.

Otros factores muestran una influencia más inestable en el tiempo. Por ejemplo, los mayores de sesenta años en algunas elecciones han optado en mayor medida por el PSOE en comparación con los tramos de edad más jóvenes. También los hombres han tenido mayor tendencia a votar a IU que las mujeres en algunas elecciones puntuales. Por último, los estudiantes se habían mostrado más proclives a votar a IU que al PSOE, pero en 2004 se movilizaron a favor de este último.

En definitiva, las posiciones ideológicas más cercanas a la izquierda son las que muestran probabilidades de voto mayores a IU y PSOE, respectivamente. Los que poseen una titulación universitaria optan en cambio por el PP y por IU en mayor medida que por el PSOE. El tamaño de hábitat parece relacionarse positivamente con el voto a partidos de izquierda, ya que son las ciudades de mayor tamaño en las que suele darse un mayor voto a IU y a PSOE y menor al PP. Algo similar ocurre con la edad: son los votantes de mayor edad los que en menor medida votan por el PSOE, cuando la otra opción es el PP, o por IU, cuando la otra opción es el PSOE. Durante los años ochenta, y en las elecciones celebradas en 2004, los más jóvenes (entre 18 y 30 años) prefirieron al PSOE que al PP.

Tabla 4. Evolución de los factores que determinan el voto de IU frente al PSOE

	Voto a IU frente a PSOE							
	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008
Hombre (referencia mujer)	0,34	0,14	0,39	0,23	0,29*	0,45*	0,17	0,37*
Edad (referencia 18 a 30 años)								
31 a 45	0,28	-0,17	-0,50	0,14	-0,22	-0,20	0,02	-0,22
46 a 60	0,04	-0,33	-0,47	0,40	-0,41	-0,59*	-0,24	-0,38
61 a 97	-0,24	-0,14	-1,15*	-0,37	-1,56***	-1,26**	-0,73	-1,08**
Tamaño del municipio	0,20*	0,05	0,20***	0,07	0,13***	0,15**	0,12**	0,72
Estudios (referencia: primarios)								
Secundaria	-0,06	0,31*	0,43	0,53**	0,46**	0,37	0,35	0,10
Universitarios	0,49	0,46	2,25***	1,40***	0,94***	0,91***	0,58	0,44
Situación laboral (referencia: trabajador)								
Parado	-1,09	0,40*	0,31	-0,34	0,24	-0,31	-0,27	-0,17
Jubilado	-1,16	-0,50	-0,69	-0,64	-0,05	0,69	-0,85	-0,08
Estudiante	-1,28	0,491*	0,29	0,65**	0,36	-0,04	-0,76*	-0,07
Labores domésticas	-0,29	-0,36	0,14	-0,28	0,07	0,23	-0,28	-0,30
Ideología	-1,12***	-0,99***	-1,06***	-0,58***	-0,49***	-0,60***	-0,64***	-0,72***
Constante	0,11	0,83**	1,12*	-0,13	-0,19	-0,45	-0,60	-0,34
(n)	865	2.897	824	1.650	1.770	1.173	2.041	2.499
X ²	73	385	223	244	301	157	175	175
Pseudo R ²	0,19	0,18	0,26	0,24	0,15	0,24	0,13	0,12

* Significativo al 0,10. **Significativo al 0,05. ***Significativo al 0,01.

Variable dependiente: Voto a IU (1) frente a PSOE (0)

Tamaño del municipio: 3 categorías: menos de 50.000; 50.000 a 400.000; más de 400.000; Ideología: 1 a 10.

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 1.192, 1.327, 1.542, 1.842, 2.061, 2.210, 2.384, 2.559, y 2.757

5. Conclusiones

España es uno de los países europeos donde más ciudadanos se consideran de izquierdas (aproximadamente, un 36% de los mayores de 17 años). Casi la mitad de los españoles de izquierdas se autodefinen como socialistas. Asimismo, la inmensa mayoría se ubica en lo que podríamos denominar como centro-izquierda (el 30% de los mayores de 17 años), mientras que el resto se ubica en posiciones más extremas. En este sentido, creemos que el uso del término “izquierda” sigue claramente vigente para identificar políticamente una gran cantidad de españoles. Este resultado cobra especial relevancia si tenemos en mente que la ideología es el factor que más condiciona el voto de los españoles hoy en día.

Hemos comprobado que la izquierda sigue diferenciándose visiblemente en algunas cuestiones con respecto al resto de los ciudadanos españoles que se ubican ideológicamente. En lo que más se diferencian es en cuestiones morales (adopción por y matrimonio entre homosexuales, eutanasia, aborto), religiosas (tanto en sus niveles de religiosidad como en sus opiniones sobre la conveniencia de que exista una separación entre Estado e Iglesia) y en sus opiniones acerca de cómo debe gestionar el Estado la memoria histórica, como demuestra su mayor apoyo a la Ley de Memoria Histórica. También hemos visto que los españoles de izquierdas en 2008 se mostraban mucho más partidarios que el resto del diálogo con ETA como forma de encontrar una solución al problema del terrorismo. En menor medida, pero de forma notable, se diferencian del resto por ser más favorables a una mayor descentralización y estar menos orgullosos de ser españoles. Por lo general, también son más partidarios de la igualdad de género, si bien hay algunos aspectos relacionados con este tema (p. ej., la acción positiva a la hora de contratar a mujeres y la paridad en listas electorales) donde no tienen actitudes claramente diferenciadas del resto de la población. Su vínculo con el bando republicano durante la Guerra Civil es evidente. También se diferencian, aunque bastante menos, en sus comportamientos de respeto al medioambiente. En todos estos temas la extrema izquierda se diferencia más del resto que el centro-izquierda.

En algunos casos, la relación entre ser de izquierdas y algunas actitudes no es exactamente como habríamos esperado. Éste es el caso de las preferencias hacia algunas políticas públicas. Uno de los aspectos más llamativos que hemos señalado es una cierta resistencia por parte de la extrema izquierda a considerar necesarios los impuestos y a aceptar un aumento de los mismos como forma de mejorar los servicios públicos. En este punto, es el centro-izquierda el que demuestra tener unas actitudes más típicas de

izquierdas, si bien cabe pensar que la actitud de la extrema izquierda puede tener que ver un desacuerdo sobre la forma de gastar el dinero público por parte del Gobierno, más que con la acción recaudatoria del Estado en general. Otro aspecto llamativo es que sólo la extrema izquierda se muestra partidaria de un mayor gasto en Seguridad Social y pensiones, así como en transportes públicos.

En algún caso hemos visto que la extrema izquierda y el centro-izquierda no se diferencian, a pesar de que esperaríamos encontrar un mayor apoyo a determinadas opciones en la extrema izquierda que en el centro-izquierda. Éste es el caso de la oposición a un mayor gasto en defensa y seguridad ciudadana, que se encuentra igualmente extendida en los dos grupos que hemos identificado dentro de la izquierda. Por último, la izquierda parece no diferenciarse del centro en lo que se refiere a las políticas de regularización de inmigrantes. Si bien esperábamos encontrar actitudes más favorables a dicha regularización a medida que nos moviéramos hacia la izquierda de la escala, no parece ser éste el caso.

También hemos visto que es difícil identificar un perfil socioeconómico del español de izquierdas. Sólo podemos decir que son algo más jóvenes y que tienen niveles educativos algo más altos y que, entre ellos, están más presentes determinados grupos o clases sociales, como son los ciudadanos de clase alta/media-alta (aunque también en el centro 1) y los obreros cualificados.

Los ciudadanos de extrema izquierda se sienten más cerca de IU que del PSOE. Los ciudadanos de centro-izquierda se sienten tan cerca de IU como del PSOE. Los de centro 1 se sienten muy cercanos al PSOE, bastante más que al PP. El PSOE es ubicado a casi la misma distancia por la extrema izquierda como por los ciudadanos de centro 2. Todos los ciudadanos de izquierdas se sienten a una gran distancia ideológica del PP.

Si nos fijamos en los votantes de cada partido, los votantes del PSOE y de IU se sienten bastante próximos ideológicamente a los respectivos partidos por los que votan, si bien los votantes del PSOE se sienten algo más a la izquierda que su partido y los de IU se ubican ligeramente más hacia el centro. Los votantes del PSOE son, en su gran mayor parte, de centro-izquierda, mientras que los de IU están divididos a partes iguales entre la extrema izquierda y el centro-izquierda. En cuanto a la cercanía de los votantes de cada partido de izquierdas con respecto al otro, hemos visto que los votantes del PSOE se sienten más cerca de IU que viceversa. Aun así, los ciudadanos de extrema izquierda han ido votando progresivamente más al PSOE.

También nos hemos fijado en lo que ocurre entre los ciudadanos que se ubican en el centro y en su relación con los partidos de izquierdas. Sabemos que quienes se acomodan en la posición 5 (que aquí hemos llamado centro 1), aun cuando habían mostrado una tendencia bastante estable a votar al PSOE, pueden tener un comportamiento electoral muy volátil. Así se demostró en las elecciones de 2000, cuando una parte importante

de ellos cambió su voto para apoyar al PP para, en las elecciones de 2004, volver a apoyar al PSOE.

En cuanto a la abstención, los dos grupos de ciudadanos de izquierdas (extrema izquierda y centro-derecha), y aún más los que se sitúan en el centro 1, son propensos a la abstención, si bien tanto en las elecciones de 2004 como en las de 2008, el contexto ha logrado movilizarles para acudir a las urnas.

Por último, a la hora de entender cuáles son los factores que orientan el voto de los ciudadanos se confirma, coincidiendo con la mayor parte de la literatura, que los factores estables de carácter sociodemográfico han perdido capacidad explicativa a favor de la ideología. Junto con la ideología, tan sólo el nivel educativo parece haber tenido una influencia estable en todas las elecciones.

6. Bibliografía

Barreiro, Belén. 2002. La progresiva desmovilización de la izquierda en España: un análisis de la abstención en las elecciones generales de 1986 a 2000. *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 6.

Balaguer, Jaime y Sanz, Alberto. 2011. “La segunda ola de la crispación: competición y polarización en la VIII legislatura” en José Ramón Montero e Ignacio Lago (eds.) *Elecciones generales 2008*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Calvo, Kerman y Montero, Jose Ramón. 2002. Cuando ser conservador ya no es un problema: religiosidad, ideología y voto en las elecciones generales de 2000. *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 6.

Díez Medrano, Juan, García-Mon, Blanca y Díez Nicolás, Juan. 1989. El significado de ser de izquierdas en la España actual. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 45.

Downs, Anthony. 1973. *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.

González, Juan Jesús. 2004. Las bases sociales de la política española. *Revista Española de Sociología*, núm. 4.

Inglehart, Ronald. 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.

Kirchheimer, Otto. 1966. “The transformation of Western European party systems” en Joseph La Palombara, Myron Weiner (eds.) *Political Parties and Political Developments*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

Lavezzolo, Sebastián y Orriols, Lluís. 2008. El liderazgo de Blair y Aznar hacia el centro político. *Revista de Estudios Políticos*, vol. 142.

Lavezzolo, Sebastián y Riera, Pedro. 2008. Las causas de la participación y sus consecuencias en el voto de centro y de izquierda en España. *Estudios de Progreso*, núm. 36. Madrid: Fundación Alternativas.

Maravall, José María. 1981. Los apoyos partidistas en España: polarización, fragmentación y estabilidad. *Revista de Estudios Políticos*, vol. 23.

Montero, José Ramón. 1984. Religiosidad, ideología y voto en España. *Revista de Estudios Políticos*, vol. 83.

Oñate, Pablo y Ocaña, Francisco A. 2000. Elecciones de marzo de 2000 y sistemas de partidos en España: ¿Cuánto cambio electoral? *Revista de Estudios Políticos*, vol. 110.

Oñate, Pablo y Ocaña, Francisco A. 2005. Las elecciones generales de marzo de 2004 y los sistemas de partidos en España: ¿Tanto cambio electoral? *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 13.

Sánchez-Cuenca, Ignacio. 2009. “Las elecciones de 2008: Ideología, crispación y liderazgo” en Bosco, Anna y Sánchez-Cuenca, Ignacio. 2009. *La España de Zapatero*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

Torcal, Mariano y Medina, Lucía. 2007. “La competencia electoral entre PSOE y PP: el peso de los anclajes de ideología, religión y clase” en Montero, J.R., Ignacio Lago y Mariano Torcal (eds.). *Elecciones generales 2004*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Verge, Tània. 2007. Partidos y representación política: las dimensiones del cambio en los partidos políticos españoles, 1976-2006. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

7. Anexo

Tabla A. Factores que determinaron el voto del PSOE frente al PP, y de IU frente al PSOE en las elecciones de 2008

	Voto PSOE vs PP		Voto IU vs PSOE	
	B	Exp. B	B	Exp. B
Hombre (referencia: mujer)	-0,34**	0,71	0,31*	1,36
Edad (referencia: 18 a 30 años)				
31 a 45	0,14	1,15	-0,15	0,86
46 a 60	-0,06	0,94	-0,40	0,67
61 a 97	0,27	1,31	-0,85*	0,43
Tamaño del municipio (referencia: más de 400.000 habitantes)				
De 50.001 a 400.000	-0,15	0,86	0,23	1,26
Hasta 50.000	0,04	1,04	0,30	1,35
Estudios (referencia: universitarios)				
Secundarios	0,57**	2,75	-0,20	0,82
Primarios	1,01***	1,76	-0,14	0,87
Situación laboral (referencia: trabajador)				
Parado	-0,16	0,85	-0,22	0,80
Jubilado	-0,15	0,86	0,15	1,16
Estudiante	0,07	1,08	0,03	1,03
Labores domésticas	-0,19	0,83	0,00	1,00
Asistencia a misa (referencia: no religioso/no asiste)				
Asistencia casual	-0,36	0,70	-0,53**	0,59
Asistencia semanal	-0,71**	0,49	-1,66**	0,19
Ideología	-1,86***	0,16	-0,64***	0,53
Modelo de Estado	0,35*	1,42	0,94***	2,57
Ampliación servicios sociales	-0,04	0,96	0,05	1,05
Actitud hacia la homosexualidad	0,14***	1,15	0,04	1,04
Diálogo con ETA	0,19***	1,21	0,11***	1,11
Evaluación de la economía de España	0,95***	2,58	-0,65***	0,52
Constante	6,15	4,46	0,16	1,18
N	3.056		2.124	
χ^2	2.740		265	
Pseudo R ²	0,59		0,12	

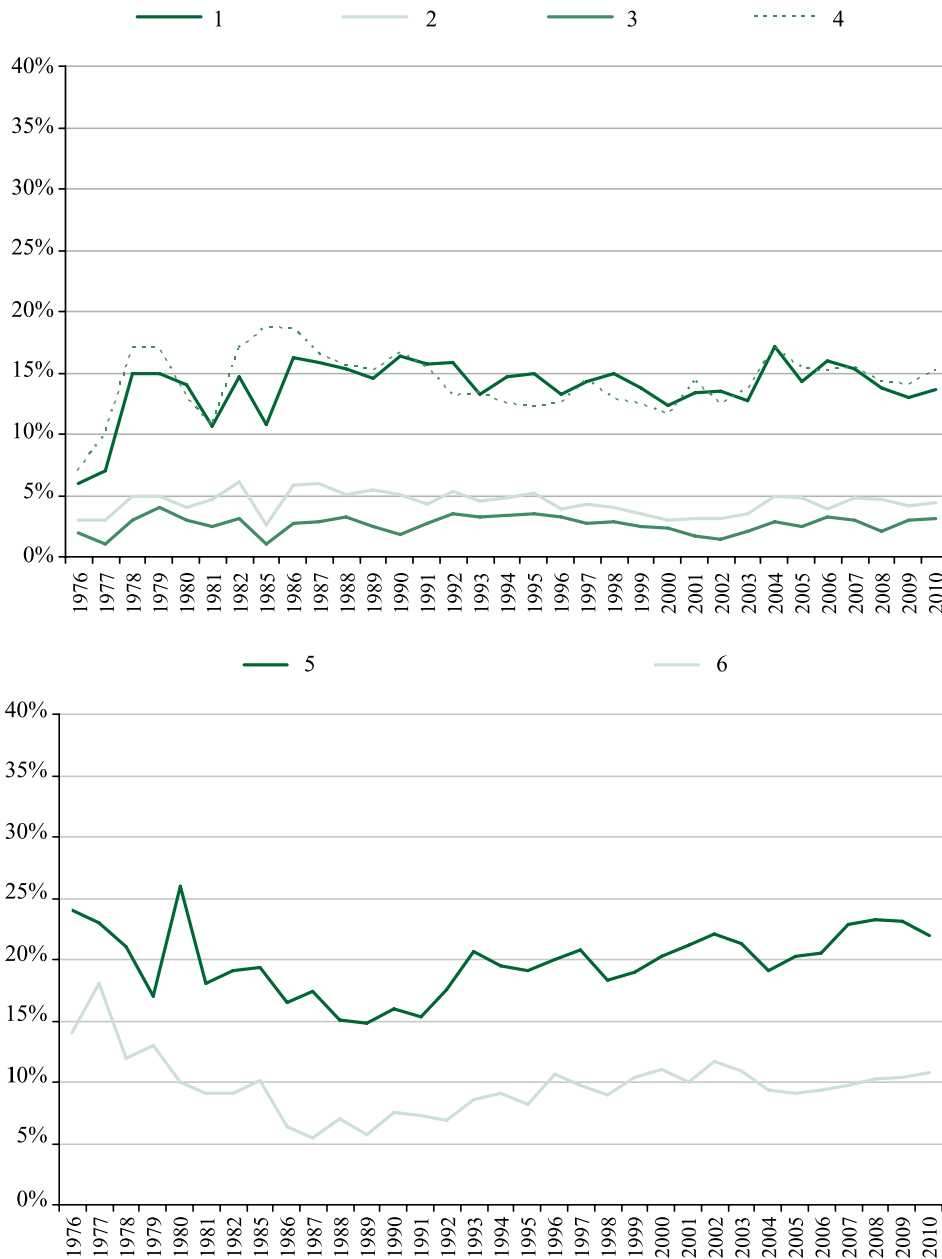
* Significativo al 0,10. **Significativo al 0,05. ***Significativo al 0,01.

Variables dependientes: del primer análisis, voto PSOE (1) vs.voto PP (0) y del segundo voto IU (1) vs. voto PSOE (0)

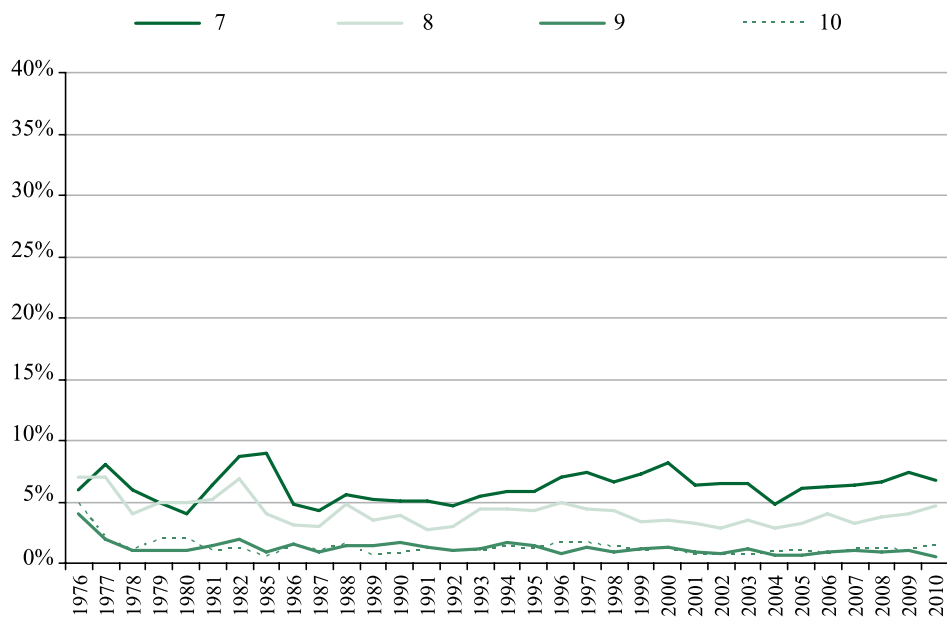
Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta postelectoral de 2008 (CIS 2757)³¹

31 A continuación se explican las categorías de respuesta en las variables independientes incluidas y los valores después de su recodificación. Ideología: escala de 0 (Izquierda) a 1 (Derecha). Modelo de

Gráfico A. Evolución de los porcentajes de ciudadanos que se ubican en los distintos puntos de la escala ideológica



Estado: 0 (prefiero un Estado sin autonomías o un Estado como el actual) a 1 (prefiero un Estado donde las autonomías tengan mayor autonomía o donde tengan la posibilidad de independizarse). Ampliación servicios sociales: escala de 0 (habría que pagar menos impuestos aunque esto signifique reducir los servicios) a 1 (deberían mejorarse los servicios aunque esto signifique aumentar los impuestos). Actitud hacia adopciones por parte de homosexuales: escala de 0 (por el bienestar de los niños, no debería estar permitido) a 1 (los homosexuales deben tener derecho a adoptar). Diálogo con ETA: escala de 0 (la única manera de acabar con ETA es policialmente) a 1 (para terminar con ETA hace falta diálogo). Evaluación de la economía España: escala de 0 (Muy mala) a 1 (Muy Buena).



Fuente: Elaboración propia a partir de Barómetros del CIS (1976 a 2010)

En el Gráfico A se observa la evolución de quienes se ubican en cada uno de los 10 puntos de la escala ideológica, así como de quienes optan por no responder a esta pregunta¹. Esta evolución es la que nos permite justificar la agrupación de las distintas categorías de la escala original de 10 puntos en las seis que se utilizan a lo largo de este informe.

Como se puede observar, los niveles y la evolución similar de algunas categorías de la escala original dan a entender que para los encuestados no existen diferencias de significado importantes entre ellas. Así, creemos que se identifican con una misma posición ideológica quienes se ubican en el 1 y 2, quienes se ubican en el 3 y 4, quienes se ubican en el 7 y 8 y quienes se ubican en el 9 y 10. El hecho de que la evolución y el porcentaje de ciudadanos que se ubican en uno u otro punto de cada una de estas cuatro categorías sean prácticamente idénticos hace pensar que los individuos que se posicionan en uno u otro punto lo hacen aleatoriamente. El caso de las posiciones 5 y 6 es algo distinto. Por un lado, observamos una evolución muy similar entre quienes se posicionan en cada uno de los puntos pero, por otro, el porcentaje de individuos que se ubica en uno u otro es claramente dispar. Este último dato nos lleva a pensar que, a diferencia de lo que ocurre en los otros grupos, los individuos no se posicionan aleatoriamente en uno u otro punto, sino que atribuyen un significado diferente a cada uno de ellos.

Por último, vemos que los porcentajes de quienes dicen no saber dónde se ubican o no quieren contestar han sido siempre bastante elevados, oscilando entre un 20% y un 25% durante todo el periodo democrático.

¹ Las encuestas utilizadas en esta serie temporal son las siguientes (cuando no se especifica se trata de encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas): 1109 (1976), FOESSA (1977), FOESSA (1978), 1190 (3/1979), FOESSA (1980), EMV (1981), Data (1982) 1455 (4/1985), 1542 (7/1986), 1697 (7/1987), 1740 (4/1988), 1819 (7/1989), 1870 (4/1990), 1972 (7/1991), 2016 (7/1992), 2055 (4/1993), 2087 (4/1994), 2188 (7/1995), 2212 (4/1996), 2254 (7/1997), 2294 (7/1998), 2372 (10/1999), 2396, (10/2000), 2405 (1/2001), 2463 (7/2002), 2535 (7/2003), 2570 (7/2004), 2616 (7/2005), 2651 (7/2006), 2717 (7/2007), 2769 (7/2008), 2811 (7/2009) y 2828 (1/2010).

Índice de Tablas y Gráficos

Tablas

Tabla 1. Clasificación de ciudadanos según su ideología	10
Tabla 2. El perfil sociodemográfico de los españoles de izquierdas	30
Tabla 3. Evolución de los factores que determinan el voto del PSOE frente al PP	39
Tabla 4. Evolución de los factores que determinan el voto de IU frente al PSOE. ...	41
Tabla A. Factores que determinaron el voto del PSOE frente al PP, y de IU frente al PSOE en las elecciones de 2008	47

Gráficos

Gráfico 1. Ubicación de los españoles en la escala ideológica.....	11
Gráfico 2. La evolución de la izquierda, el centro y la derecha en España, 1976-2010...	12
Gráfico 3. Evolución de la extrema izquierda y el centro-izquierda	12
Gráfico 4. Ciudadanos europeos que se consideran de centro-izquierda y de extrema izquierda	13
Gráfico 5. Definiciones políticas de la izquierda	15
Gráfico 6. Nación, Estado y terrorismo	16
Gráfico 7. Práctica de conductas de respeto del medio ambiente.....	18
Gráfico 8. La igualdad entre hombres y mujeres.....	19
Gráfico 9. Católicos practicantes y postura frente a las relaciones Iglesia-Estado ..	20
Gráfico 10. Los derechos de los homosexuales	22

Gráfico 11. El derecho a la vida.....	23
Gráfico 12. El pasado y la memoria colectiva	24
Gráfico 13. Políticas públicas: partidas presupuestarias a las que se destinan “muy pocos” recursos, según los ciudadanos.....	26
Gráfico 14. Política fiscal.....	27
Gráfico 15. Inmigración	28
Gráfico 16. Posicionamiento ideológico de los partidos.....	32
Gráfico 17. Distancia ideológica entre los ciudadanos y partidos.....	33
Gráfico 18. Distancia ideológica entre los votantes de PSOE e IU y los mismos partidos.....	34
Gráfico 19. Los votantes de izquierdas de los tres principales partidos de ámbito estatal.....	35
Gráfico 20. Evolución del voto, según ideología del encuestado (1979-2008)	37
Gráfico A. Evolución de los porcentajes de ciudadanos que se ubican en los distintos puntos de la escala ideológica.....	48

Documentos de trabajo publicados

- 1/2003. **Servicios de atención a la infancia en España: estimación de la oferta actual y de las necesidades ante el horizonte 2010.** María José González López.
- 2/2003. **La formación profesional en España. Principales problemas y alternativas de progreso.** Francisco de Asís de Blas Aritio y Antonio Rueda Serón.
- 3/2003. **La Responsabilidad Social Corporativa y políticas públicas.** Alberto Lafuente Féllez, Víctor Viñuales Edo, Ramón Pueyo Viñuales y Jesús Llaría Aparicio.
- 4/2003. **V Conferencia Ministerial de la OMC y los países en desarrollo.** Gonzalo Fanjul Suárez.
- 5/2003. **Nuevas orientaciones de política científica y tecnológica.** Alberto Lafuente Féllez.
- 6/2003. **Repensando los servicios públicos en España.** Alberto Infante Campos.
- 7/2003. **La televisión pública en la era digital.** Alejandro Perales Albert.
- 8/2003. **El Consejo Audiovisual en España.** Ángel García Castillejo.
- 9/2003. **Una propuesta alternativa para la Coordinación del Sistema Nacional de Salud español.** Javier Rey del Castillo.
- 10/2003. **Regulación para la competencia en el sector eléctrico español.** Luis Atienza Serna y Javier de Quinto Romero.
- 11/2003. **El fracaso escolar en España.** Álvaro Marchesi Ullastres.
- 12/2003. **Estructura del sistema de Seguridad Social. Convergencia entre regímenes.** José Luis Tortuero Plaza y José Antonio Panizo Robles.
- 13/2003. **The Spanish Child Gap: Rationales, Diagnoses, and Proposals for Public Intervention.** Fabrizio Bernardi.
- 13*/2003. **El déficit de natalidad en España: análisis y propuestas para la intervención pública.** Fabrizio Bernardi.
- 14/2003. **Nuevas fórmulas de gestión en las organizaciones sanitarias.** José Jesús Martín Martín.
- 15/2003. **Una propuesta de servicios comunitarios de atención a personas mayores.** Sebastián Sarasa Urdiola.
- 16/2003. **El Ministerio Fiscal. Consideraciones para su reforma.** Olga Fuentes Soriano.
- 17/2003. **Propuestas para una regulación del trabajo autónomo.** Jesús Cruz Villalón.
- 18/2003. **El Consejo General del Poder Judicial. Evaluación y propuestas.** Luis López Guerra.
- 19/2003. **Una propuesta de reforma de las prestaciones por desempleo.** Juan López Gandía.
- 20/2003. **La Transparencia Presupuestaria. Problemas y Soluciones.** Maurici Lucena Betriu.
- 21/2003. **Análisis y evaluación del gasto social en España.** Jorge Calero Martínez y Mercè Costa Cuberta.
- 22/2003. **La pérdida de talentos científicos en España.** Vicente E. Larraga Rodríguez de Vera.
- 23/2003. **La industria española y el Protocolo de Kioto.** Antonio J. Fernández Segura.
- 24/2003. **La modernización de los Presupuestos Generales del Estado.** Enrique Martínez Robles, Federico Montero Hita y Juan José Puerta Pascual.
- 25/2003. **Movilidad y transporte. Opciones políticas para la ciudad.** Carme Miralles-Guasch y Àngel Cebollada i Frontera.
- 26/2003. **La salud laboral en España: propuestas para avanzar.** Fernando G. Benavides.
- 27/2003. **El papel del científico en la sociedad moderna.** Pere Puigdomènech Rosell.
- 28/2003. **Tribunal Constitucional y Poder Judicial.** Pablo Pérez Tremps.
- 29/2003. **La Audiencia Nacional: una visión crítica.** José María Asencio Mellado.
- 30/2003. **El control político de las misiones militares en el exterior.** Javier García Fernández.
- 31/2003. **La sanidad en el nuevo modelo de financiación autonómica.** Jesús Ruiz-Huerta Carbonell y Octavio Granado Martínez.

- 32/2003. **De una escuela de mínimos a una de óptimos: la exigencia de esfuerzo igual en la Enseñanza Básica.** Julio Carabaña Morales.
- 33/2003. **La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta.** Pau Baizán Muñoz.
- 34/2003. **Políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en España: una valoración con EspaSim.** Magda Mercader Prats.
- 35/2003. **El sector del automóvil en la España de 2010.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 36/2003. **Publicidad e infancia.** Purificación Llaquet, M^a Adela Moyano, María Guerrero, Cecilia de la Cueva, Ignacio de Diego.
- 37/2003. **Mujer y trabajo.** Carmen Sáez Lara.
- 38/2003. **La inmigración extracomunitaria en la agricultura española.** Emma Martín Díaz.
- 39/2003. **Telecomunicaciones I: Situación del Sector y Propuestas para un modelo estable.** José Roberto Ramírez Garrido y Juan Vega Esquerrá.
- 40/2003. **Telecomunicaciones II: Análisis económico del sector.** José Roberto Ramírez Garrido y Álvaro Escribano Sáez.
- 41/2003. **Telecomunicaciones III: Regulación e Impulso desde las Administraciones Públicas.** José Roberto Ramírez Garrido y Juan Vega Esquerrá.
- 42/2004. **La Renta Básica. Para una reforma del sistema fiscal y de protección social.** Luis Sanzo González y Rafael Pinilla Pallejà.
- 43/2004. **Nuevas formas de gestión. Las fundaciones sanitarias en Galicia.** Marciano Sánchez Bayle y Manuel Martín García.
- 44/2004. **Protección social de la dependencia en España.** Gregorio Rodríguez Cabrero.
- 45/2004. **Inmigración y políticas de integración social.** Miguel Pajares Alonso.
- 46/2004. **TV educativo-cultural en España. Bases para un cambio de modelo.** José Manuel Pérez Tornero.
- 47/2004. **Presente y futuro del sistema público de pensiones: Análisis y propuestas.** José Antonio Griñán Martínez.
- 48/2004. **Contratación temporal y costes de despido en España: lecciones para el futuro desde la perspectiva del pasado.** Juan J. Dolado y Juan F. Jimeno.
- 49/2004. **Propuestas de investigación y desarrollo tecnológico en energías renovables.** Emilio Menéndez Pérez.
- 50/2004. **Propuestas de racionalización y financiación del gasto público en medicamentos.** Jaume Puig-Junoy y Josep Llop Talaverón.
- 51/2004. **Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad.** Jordi Borja.
- 52/2004. **Una propuesta para un comité de Bioética de España.** Marco-Antonio Broggi Trias.
- 53/2004. **Eficacia del gasto en algunas políticas activas en el mercado laboral español.** César Alonso-Borrego, Alfonso Arellano, Juan J. Dolado y Juan F. Jimeno.
- 54/2004. **Sistema de defensa de la competencia.** Luis Berenguer Fuster.
- 55/2004. **Regulación y competencia en el sector del gas natural en España. Balance y propuestas de reforma.** Luis Atienza Serna y Javier de Quinto Romero.
- 56/2004. **Propuesta de reforma del sistema de control de concentraciones de empresas.** José M^a Jiménez Laiglesia.
- 57/2004. **Análisis y alternativas para el sector farmacéutico español a partir de la experiencia de los EE UU.** Rosa Rodríguez-Monguío y Enrique C. Seoane Vázquez.
- 58/2004. **El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma.** Germán Fernández Farreres.
- 59/2004. **Políticas de apoyo a la innovación empresarial.** Xavier Torres.
- 60/2004. **La televisión local entre el limbo regulatorio y la esperanza digital.** Emili Prado.
- 61/2004. **La universidad española: soltando amarras.** Andreu Mas-Colell.
- 62/2005. **Los mecanismos de cohesión territorial en España: un análisis y algunas propuestas.** Ángel de la Fuente.
- 63/2005. **El libro y la industria editorial.** Gloria Gómez-Escalonilla.
- 64/2005. **El gobierno de los grupos de sociedades.** José Miguel Embid Irujo, Vicente Salas Fumás.
- 65(I)/2005. **La gestión de la demanda de electricidad Vol. I.** José Ignacio Pérez Arriaga, Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Mercedes Pardo.
- 65(II)/2005. **La gestión de la demanda de electricidad Vol. II (Anexos).** José Ignacio Pérez Arriaga, Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Mercedes Pardo.

- 66/2005. **Responsabilidad patrimonial por daño ambiental: propuestas de reforma legal.** Ángel Manuel Moreno Molina.
- 67/2005. **La regeneración de barrios desfavorecidos.** María Bruquetas Callejo, Fco. Javier Moreno Fuentes, Andrés Walliser Martínez.
- 68/2005. **El aborto en la legislación española: una reforma necesaria.** Patricia Laurenzo Copello.
- 69/2005. **El problema de los incendios forestales en España.** Fernando Estirado Gómez, Pedro Molina Vicente.
- 70/2005. **Estatuto de laicidad y Acuerdos con la Santa Sede: dos cuestiones a debate.** José M.^a Contreras Mazarío, Óscar Celador Angón.
- 71/2005. **Posibilidades de regulación de la eutanasia solicitada.** Carmen Tomás-Valiente Lanuza.
- 72/2005. **Tiempo de trabajo y flexibilidad laboral.** Gregorio Tudela Cambroner, Yolanda Valdeolivas García.
- 73/2005. **Capital social y gobierno democrático.** Francisco Herreros Vázquez.
- 74/2005. **Situación actual y perspectivas de desarrollo del mundo rural en España.** Carlos Tió Saralegui.
- 75/2005. **Reformas para revitalizar el Parlamento español.** Enrique Guerrero Salom.
- 76/2005. **Rivalidad y competencia en los mercados de energía en España.** Miguel A. Lasheras.
- 77/2005. **Los partidos políticos como instrumentos de democracia.** Henar Criado Olmos.
- 78/2005. **Hacia una deslocalización textil responsable.** Isabel Kreisler.
- 79/2005. **Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales.** Juan Antonio Fernández Cordón y Constanza Tobío Soler.
- 80/2005. **La inmigración en España: características y efectos sobre la situación laboral de los trabajadores nativos.** Raquel Carrasco y Carolina Ortega.
- 81/2005. **Productividad y nuevas formas de organización del trabajo en la sociedad de la información.** Rocío Sánchez Mangas.
- 82/2006. **La propiedad intelectual en el entorno digital.** Celeste Gay Fuentes.
- 83/2006. **Desigualdad tras la educación obligatoria: nuevas evidencias.** Jorge Calero.
- 84/2006. **I+D+i: selección de experiencias con (relativo) éxito.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 85/2006. **La incapacidad laboral en su contexto médico: problemas clínicos y de gestión.** Juan Gervas, Ángel Ruiz Téllez y Mercedes Pérez Fernández.
- 86/2006. **La universalización de la atención sanitaria. Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social.** Francisco Sevilla.
- 87/2006. **El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia.** Pilar Rodríguez Rodríguez.
- 88/2006. **La desalinización de agua de mar mediante el empleo de energías renovables.** Carlos de la Cruz.
- 89/2006. **Bases constitucionales de una posible política sanitaria en el Estado autonómico.** Juan José Solozábal Echavarría.
- 90/2006. **Desigualdades territoriales en el Sistema Nacional de Salud (SNS) de España.** Beatriz González López-Valcárcel y Patricia Barber Pérez.
- 91/2006. **Agencia de Evaluación: innovación social basada en la evidencia.** Rafael Pinilla Pallejà.
- 92/2006. **La Situación de la industria cinematográfica española.** José María Álvarez Monzoncillo y Javier López Villanueva.
- 93/2006. **Intervención médica y buena muerte.** Marc-Antoni Broggi Trias, Clara Llubia Maristany y Jordi Trelis Navarro.
- 94/2006. **Las prestaciones sociales y la renta familiar.** María Teresa Quílez Félez y José Luis Achurra Aparicio.
- 95/2006. **Plan integral de apoyo a la música y a la industria discográfica.** Juan C. Calvi.
- 96/2006. **Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco.** Manuel Reyes Mate.
- 97/2006. **Cuánto saben los ciudadanos de política.** Marta Fraile.
- 98/2006. **Profesión médica en la encrucijada: hacia un nuevo modelo de gobierno corporativo y de contrato social.** Albert J. Jovell y María D. Navarro.
- 99/2006. **El papel de la financiación público-privada de los servicios sanitarios.** A. Prieto Orzanco, A. Arbelo López de Letona y E. Mengual García.
- 100/2006. **La financiación sanitaria autonómica: un problema sin resolver.** Pedro Rey Biel y Javier Rey del Castillo.

- 101/2006. **Responsabilidad social empresarial en España.** Anuario 2006.
- 102/2006. **Problemas emergentes en salud laboral: retos y oportunidades.** Fernando G. Benavides y Jordi Delclòs Clanchet.
- 103/2006. **Sobre el modelo policial español y sus posibles reformas.** Javier Barcelona Llop.
- 104/2006. **Infraestructuras: más iniciativa privada y mejor sector público.** Ginés de Rus Mendoza.
- 105/2007. **El teatro en España: decadencia y criterios para su renovación.** Joaquín Vida Arredondo.
- 106/2007. **Las alternativas al petróleo como combustible para vehículos automóviles.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 107/2007. **Movilidad del factor trabajo en la Unión Europea y coordinación de los sistemas de pensiones.** Jesús Ferreiro Aparicio y Felipe Serrano Pérez.
- 108/2007. **La reforma de la casación penal.** Jacobo López Barja de Quiroga.
- 109/2007. **El gobierno electrónico: servicios públicos y participación ciudadana.** Fernando Tricas Lamana.
- 110/2007. **Sistemas alternativos a la resolución de conflictos (ADR): la mediación en las jurisprudencias civil y penal.** José-Pascual Ortuño Muñoz y Javier Hernández García.
- 111/2007. **El sector de la salud y la atención a la dependencia.** Antonio Jiménez Lara.
- 112/2007. **Las revistas culturales y su futuro digital.** M.^a Trinidad García Leiva.
- 113/2007. **Mercado de vivienda en alquiler en España: más vivienda social y más mercado profesional.** Alejandro Inurrieta Beruete.
- 114/2007. **La gestión de la demanda de energía en los sectores de la edificación y del transporte.** José Ignacio Pérez Arriaga, Xavier García Casals, María Mendiluce Villanueva, Pedro Miras Salamanca y Luis Jesús Sánchez de Tembleque.
- 115/2007. **Aseguramiento de los riesgos profesionales y responsabilidad empresarial.** Manuel Correa Carrasco.
- 116/2007. **La inversión del minoritario: el capital silencioso.** Juan Manuel Barreiro, José Ramón Martínez, Ángeles Pellón y José Luis de la Peña.
- 117/2007. **¿Se puede dinamizar el sector servicios? Un análisis del sector y posibles vías de reforma.** Carlos Maravall Rodríguez.
- 118/2007. **Políticas de creación de empresas y su evaluación.** Roberto Velasco Barroetabeña y María Saiz Santos.
- 119/2007. **La reforma del acceso a la carrera judicial en España: algunas propuestas.** Alejandro Saiz Arnaiz.
- 120/2007. **Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica.** Rosa Martínez López.
- 121/2007. **La inversión pública en España: algunas líneas estratégicas.** Rafael Myro Sánchez.
- 122/2007. **La prensa ante el reto en línea. Entre las limitaciones del modelo tradicional y las incógnitas de su estrategia digital.** Xosé López y Xosé Pereira.
- 123/2007. **Genéricos: medidas para el aumento de su prescripción y uso en el Sistema Nacional de Salud.** Antonio Iñesta García.
- 124/2007. **Laicidad, manifestaciones religiosas e instituciones públicas.** José M.^a Contreras Mazarío y Óscar Celador Angón.
- 125/2007. **Las cajas de ahorros: retos de futuro.** Ángel Berges Lobera y Alfonso García Mora.
- 126/2007. **El Informe PISA y los retos de la educación en España.** Olga Salido Cortés.
- 127/2007. **Propuesta de organización corporativa de la profesión médica.** Juan F. Hernández Yáñez.
- 128/2008. **Urbanismo, arquitectura y tecnología en la ciudad digital.** José Carlos Arnal Losilla.
- 129/2008. **La televisión digital terrestre en España. Por un sistema televisivo de futuro acorde con una democracia de calidad.** Enrique Bustamante Ramírez.
- 130/2008. **La distribución y dispensación de medicamentos en España.** Ricard Meneu.
- 131/2008. **Nuevos mecanismos de fraude fiscal. Algunas propuestas para un modelo de investigación.** Juan Manuel Vera Priego.
- 132/2008. **Radio digital en España: incertidumbres tecnológicas y amenazas al pluralismo.** Rosa Franquet Calvet.
- 133/2008. **Dinámica emprendedora en España.** M.^a Jesús Alonso Nuez, Carmen Galve Górriz, Vicente Salas Fumás y J. Javier Sánchez Asín.
- 134(I)/2008. **Negociación colectiva, adaptabilidad empresarial y protección de los derechos de los trabajadores vol. I.** Joaquín García Murcia y María Antonia Castro Argüelles.

- 134(II)/2008. **Negociación colectiva, adaptabilidad empresarial y protección de los derechos de los trabajadores vol. II (Anexos)**. Joaquín García Murcia y María Antonia Castro Argüelles.
- 135/2008. **El sindicalismo en España**. Andrew J. Richards.
- 136/2008. **La Genómica de plantas: una oportunidad para España**. Pere Arús y Pere Puigdomènech.
- 137/2008. **Planes y fondos de pensiones: propuestas de reforma**. José Luis Monereo Pérez y Juan Antonio Fernández Bernat.
- 138/2008. **Modelos de desarrollo de centros hospitalarios: tendencias y propuestas**. Óscar Moracho del Río.
- 139/2008. **La frontera de la innovación: la hora de la empresa industrial española**. Emilio Huertas Arribas y Carmen García Olaverri.
- 140/2008. **Propuestas para mejorar la calidad de vida en las ciudades**. María Cifuentes, Rafael Córdoba, Gloria Gómez (coord.), Carlos Hernández Pezzi, Marcos Montes, Raquel Rodríguez, Álvaro Sevilla.
- 141/2008. **La evolución de la productividad en España y el capital humano**. Rafael Doménech.
- 142/2008. **Los sindicatos en España frente a los retos de la globalización y del cambio tecnológico**. Holm-Detlev Köhler.
- 143/2009. **La creación del Sistema Nacional de Dependencia: origen, desarrollo e implicaciones económicas y sociales**. Elisa Díaz, Sara Ladra y Néboa Zozaya.
- 144/2009. **Biotecnología para una química verde, respetuosa con el medio ambiente**. José Luis García López.
- 145/2009. **Reinterpretando la rendición de cuentas o *accountability*: diez propuestas para la mejora de la calidad democrática y la eficacia de las políticas públicas en España**. Eduard Jiménez Hernández.
- 146/2009. **Análisis económico de los efectos de la inmigración en el sistema educativo español**. Javier Salinas Jiménez y Daniel Santín González.
- 147/2009. **Seguridad, transparencia y protección de datos: el futuro de un necesario e incierto equilibrio**. José Luis Piñar Mañas.
- 148/2009. **La protección de la discapacidad en el sistema de seguridad social: propuestas de mejora**. Luis Cayo Pérez Bueno y Miguel Ángel Cabra de Luna.
- 149/2009. **El sistema de relaciones sindicales en España: un balance general del marco jurídico y del funcionamiento de la práctica sindical en el sistema social**. Manuel Carlos Palomeque López.
- 150/2009. **El papel del “Derecho” en la crisis. Algunos aspectos de la regulación financiera y de las grandes empresas en su relación con la Economía**. Andrés Recalde Castells.
- 151/2009. **Formación de los comunicadores en la era digital**. Manuel Santiago de Aguilar Gutiérrez y Pedro Soler Rojas.
- 152/2009. **Rescates y reestructuración bancaria: el caso español**. Santiago Fernández de Lis, Daniel Manzano, Emilio Ontiveros y Francisco J. Valero.
- 153/2009. **Cláusulas sociales, libre competencia y contratación pública**. Daniel Martínez Fons.
- 154/2009. **Los efectos de los conciertos sobre la eficiencia y la equidad del sistema educativo español**. María Jesús Mancebón Torrubia y Domingo Pérez Ximénez de Embún.
- 155/2009. **Políticas de vivienda en un contexto de exceso de oferta**. Julio Rodríguez López.
- 156/2010. **El modelo de control interno del gasto público estatal. Propuestas de cambio**. Ximena Lazo Vitoria.
- 157/2010. **La flexiseguridad laboral en España**. Fernando Valdés Dal-Ré y Jesús Lahera Forteza.
- 158/2010. **Cuidado parental en la infancia y desigualdad social: un estudio sobre la Encuesta de Empleo del Tiempo en España**. María José González, Marta Domínguez y Pau Baizán.
- 159/2010. **La atención a la dependencia y el empleo**. Ángel Rodríguez Castedo y Antonio Jiménez Lara.
- 160/2010. **La subcontratación empresarial. Hacia un nuevo modelo de regulación**. José Luis Monereo Pérez y Carolina Serrano Falcón.
- 161/2010. **Cambio demográfico y pensiones de la Seguridad Social**. Fidel Ferreras Alonso.
- 162/2010. **La enfermería frente al espejo: mitos y realidades**. Juan F. Hernández Yáñez.
- 163/2010. **Estado autonómico, Unión Europea y mundialización**. Alberto Pérez Calvo.

